



# **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA

“OBSIDIANAS DE ORIENTE: LAS “JEFAS” DE SANTA MARTHA  
ACATITLA”

**PROTOTIPO PROFESIONAL**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**PRESENTA:**

NASHELI ARELLANO BARRERA

**ASESORA:**

MARÍA ISABEL BARRANCO LAGUNAS



Ciudad Universitaria

Junio 2011



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“Contra la fugacidad la letra. Contra la muerte, el relato”  
(Tomás Eloy Martínez)

“Cielo y mar y selva son hermanos; hermanos y hermanas”  
(José Revueltas)

## Agradecimientos

"Sé fuerte siempre, con la mayor cantidad de luz en el corazón"

(José Revueltas)

Agradezco, de todo corazón a cada una de las personas que me apoyaron en este trabajo. Al licenciado Juan Salvador Orozco por su lectura y recomendación con el licenciado del juzgado 67 de Santha Martha Acatitla, quienes con su apoyo me permitieron ingresar al CERESO; a las custodias por su disposición y grandeza de personajes reales, así como al personal de consejo técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, por su paciencia y accesibilidad, después de que cambie tres veces el título de la tesis. ¡Gracias!

En especial al hombre más importante de mi vida; mi padre: Carlos Arellano Santos, por ser mi maestro, mi guía e inspiración en este andar y por el apoyo incondicional que me ha brindado en todo momento. También a mi madre; Lilia Barrera Berriozabal, por sus enseñanzas, consejos y cada una de sus palabras.

A mi niña hermosa Lilia Arellano y a mi hermana Thalia Arellano, por ser mi cómplice y mi cielo en los momentos difíciles y a mí hermano. A la Universidad Nacional Autónoma de México por resguardarme durante 5 años como una madre a un hijo en el útero materno; a mi asesora la Doctora María Isabel Barranco Lagunas, por guiarme siempre con sus consejos en el periodismo; a mi amiga Judith Arreola por su motivación y revisión de este trabajo.

A las tres mujeres más maravillosas además de mi madre; mis tías: Patricia Martínez, Belén Arellano y Marina Arellano por su apoyo y fortaleza.

A este trabajo, también se suman personas importantes que con su lectura, interés y firmas le dieron vida a "Obsidianas de Oriente". Mis amigos y compañeros: Marco Antonio Lopategui, Leticia Eslava y a mi maestro favorito por amar las causas perdidas: Marco Antonio Cervantes.

También agradezco a cada uno de los seres humanos que me han brindado su amistad. A mi amiga y hermana Tonantzin Camacho Sandoval, a mis amigas Minda Lemus, Aura Sabina (Anita) por su poesía y ayuda a escoger el nombre de la tesis; a mi amigo Eder Hernández por llevarme mis cigarros a Santa Martha después de cada entrevista; a Veremundo Viramontes por acompañarme al CERESO y darme consejos de cómo *entuzar* una pluma; a mis amigos y siempre borrachos camaradas: Omar Sanabria, Marlon Bolaños, David Guzmán (Munra), Moisés Gámez, Edson Odín Robles; en especial a mis dos grandes amigos de la Facultad: Daniel Díaz y Alejandro Ayala, este último mi gurú en Teoría del Discurso.

Por último quiero agradecer a mi maestro Ángel Fojo y Javier Ortiz de la UAM-Xochimilco y a mi maestro y jefe Jorge Arturo Castillo a los miembros del jurado: Adriana Solórzano, Rodolfo Monroy, Edith Pérez Carbot por la lectura y comentarios.

## Índice

<b>Introducción</b>	1
<b>Apartado 1</b>	8
La prisión e México	10
El control de los delitos en Mesoamérica	11
La cárcel Novohispana	12
Reglamento de trabajo obligatorio	12
Establecimientos preventivos y de corrección	12
“La cárcel de Lecumberri y las Islas Marías”	13
Breve historia de la incursión de la mujer a la policía en México	15
Instrucciones para entrar a Santa Martha Acatitla	17
¡Cuéntale a una amiga!	19
Un “mito” considerar peligros el trabajo policial	20
El primer día de trabajo	21
La jerarquía dentro de una institución penitenciaria	24
Funciones generales del técnico en seguridad (custodio)	26
Consejo técnico	34
El caso de Claudia y el Consejo	37
<b>Apartado 2</b>	39
Por Santa Martha Acatitla	39

Las Jefas	41
La Jefa Rosalba	42
La espera en el jurídico	46
La Jefa Rosy	47
La Jefa Erika Juárez Miguel	51
La Jefa Juanita	55
La Jefa Corazón	58
Los miedos de las Jefas	61
De Jefa a Mamá	62
El chisme en la cárcel	63
Entre lo público y lo privado	65
Si no fuera Jefa...	66
<b>Apartado 3</b>	69
	69
La búsqueda	
Previsiones de una custodia	70
Las custodias y las internas	72
La “Teodicea” en Santa Martha Acatitla	74
Las mujeres custodias y el trabajo	76
La flexibilidad de las mujeres custodias	81
La Jaula de hierro	85
Fuera de la Jaula	87
Cuando el diablo se suelta	87
La mácula de custodia	88
Las Chuchulucas	89

El último cuadro	90
<b>Anexos</b>	92
<b>Conclusiones</b>	94
<b>Bibliografía</b>	98

## **Introducción**

En la puerta se les habla con respeto. “Jefe” con mayúsculas es la palabra para abordar a los custodios en el centro de readaptación de Santa Martha Acatitla. Más adentro del centro en la aduana están las custodias a quien de la misma forma se les dice “Jefas” para imponer el mismo respeto.

Alguna vez el sistema penitenciario estuvo integrado únicamente por hombres, donde los esquemas de trabajo eran propios para el género masculino, así todas las áreas de la cárcel eran custodiadas y controladas exclusivamente por ellos. Imaginar a una mujer trabajando dentro de la cárcel resultaba atrevido y más osado era pensarla en el papel de vigilante.

En la actualidad la integración de la mujer como custodio al interior de los reclusorios creada, como brazo operativo federal, capaz de ser punto de referencia, modelo y evidencia del compromiso federal en la Cruzada Nacional contra el Crimen y la Delincuencia, representa un cambio en su rol de género, dentro de un organismo predominantemente masculino, que la restringe, segrega y excluye de algunas acciones y toma de decisiones laborales que la obligan a reconstruir su rol de género y por tanto su representación social.

El presente reportaje aborda la problemática que enfrentan las mujeres en su representación de custodia en tanto su rol de género dentro de los ámbitos público y privado, en particular aquellas mujeres custodias que laboran en el Centro de Readaptación Social de Santa Martha Acatitla, que está integrado por dos espacios. El Centro de Readaptación Social Varonil Santa Martha Acatitla conocido como (CERESOVA), donde se encuentran actualmente 9549 internos. La población en su mayoría es joven y sentenciada, requiere de manera inmediata de un tratamiento más puntual, por lo tanto, además del tratamiento básico se refuerza el tratamiento de apoyo: Terapia, Cursos, Talleres con técnicos Penitenciarios y Actividades deportivas, entre otras<sup>1</sup>. y el Centro de readaptación social femenil que alberga a internas consideradas de alta peligrosidad como Sara Aldrete, la Narco satánica; Martha Barraza, La mata viejitas y Sandra Ávila Beltrán conocida como la Reyna del pacífico. Este centro fue inaugurado el 29 de

---

<sup>1</sup> [www.reclusorios.df.gob.mx/](http://www.reclusorios.df.gob.mx/)



marzo de 2004 Área del predio: 7.7 hectáreas Área de Construcción: 34,000 m<sup>2</sup>, donde actualmente hay 2755 internas<sup>2</sup>.

La investigación se centra en describir, narrar y exponer la conducta de las custodias en el interior del centro de readaptación, y mostrar las situaciones adversas a las que se enfrenta y las desventajas derivadas de su condición de género, dentro del Centro de Readaptación social. Así mismo, narrar los problemas a los que se enfrenta la mujer custodia en su ambiente laboral, además de exponer y argumentar cómo combinan las custodias su rol de trabajadora con su rol de género.

De esta forma por medio del reportaje, género mayor del periodismo, el más completo de todos en el que se combinan los demás géneros periodísticos como la nota informativa, género fundamental del periodismo, cuyo único propósito es dar a conocer los hechos de interés colectivo, y partir siempre de un antecedente como lo es la noticia que nutre a todos los demás géneros; la crónica porque con frecuencia asume una forma para narrar los hechos de forma temporal y se caracteriza por transmitir además de información, las impresiones del cronista, además de la entrevista de la que se sirve el periodista para recoger las palabras de los testigos, su objetivo principal es recabar información de la se sirve el periodista para realizar un perfil-profesional, psicológico y físico del entrevistado- se le llama de semblanza.

Así, con el reportaje como género interpretativo, se busca versar el rol de las custodias, mejor conocidas hoy como: Técnicas en seguridad en el Centro de Readaptación de Santa Martha Acatitla. De forma demostrativa en el siguiente reportaje con la finalidad de hacer uso del relato, se apoya en la descripción y análisis de personas, de lugares y de situaciones.

De los propósitos principales del reportaje es relatar los aspectos desconocidos de un suceso conocido y, con ello, reflejar las impresiones del periodista al público de manera que informe sobre la historia de las mujeres en el área laboral, en especial en los centros de readaptación con la intención de que comunique, algo que despierta en el lector la necesidad de actuar, de manera que no se trata sólo de

---

<sup>2</sup> Ídem

información, sino también explica un problema, describe un suceso, divulga un conocimiento científico o técnico; para divertir, o para entretener.

Con ello se hace la presentación detallada de los hechos que involucra el rol de las mujeres custodias, para que el lector lo sienta, lo viva y, de este modo, conozca los alcances y limitaciones de la sociedad en donde se desenvuelve, se forme un criterio y actúe conforme a él.

Como género interpretativo exige una profunda investigación documental, observación de campo y entrevistas, pero su propósito no permanece en este nivel porque también interpreta. No se trata entonces de un razonamiento ni de un simple registro de datos, sino de una interpretación del suceso, que refleja la propia experiencia periodista.

En México, es hasta 1930 cuando las mujeres son admitidas al Cuerpo de Policía, en la categoría de Policía Femenina y de Intérpretes. Posteriormente, las mujeres pasaron a formar parte de la policía bajo otras denominaciones. Desde ese entonces, las mujeres se han ido incorporando a los cuerpos de seguridad hasta llegar a ser una figura común de la sociedad, pero aún con una representatividad muy baja, ya que en la actualidad, la proporción de mujeres que está incorporada a la fuerza policial en México corresponde al 10%, de las que sólo unas cuantas alcanzan niveles jerárquicos importantes mientras que la mayoría permanece en los niveles más bajos.

En nuestro país, el primer cuerpo policiaco existe desde finales del siglo XIX en la ciudad de México. Esta profesión es reconocida como un trabajo masculino, y esto conlleva a obstáculos que las mujeres han tenido que enfrentar incluso desde los exámenes para su incorporación.

El Distrito Federal (DF) posee una fuerza de policía al mando de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) la entidad a la cual pertenece es la federación por lo que al no haber cabildos ni características de municipio no hay policías municipales en este entorno así que la Ciudad de México se divide en zonas y sectores algunos de los cuales ya están siendo vigilados por la Unidad de Protección Ciudadana, con un acercamiento similar a las policías municipales de

los estados de la república y en casos extremos se puede recurrir a la Policía Bancaria e Industrial la cual también brinda servicios privados de protección y custodia a particulares en el DF Y su área conurbada.

Un estudio realizado en Europa<sup>3</sup> sobre la realidad de las mujeres policías en cuatro países europeos, muestra que los factores culturales en las organizaciones influyen en las opiniones y en las expectativas de los roles y aspiraciones de las mujeres. Un dato importante es la falta de mujeres en funciones directivas, el llamado "cuello de botella" en una organización, donde las características tradicionales masculinas han fijado cuales son las normas para desempeñar correctamente el trabajo. Una cultura dominada por lo masculino restringe la conducta y la promoción profesional de las mujeres y coartar el desarrollo de las políticas de igualdad.

La profesión de policía ha sido conformada predominantemente por el sexo masculino a lo largo de los años, situación, que desde una perspectiva de género, nos habla de una actividad femenina que ha sido tradicionalmente relegada hacia el espacio de lo privado, quedando la mujer restringida a la reproducción biológica, la educación y el cuidado de los hijos, enfermos, ancianos y tareas domésticas, siendo el espacio público una esfera de control social exclusiva para lo masculino. Es así, que la incorporación de las mujeres en el sector policial ha sido acompañado de discriminación y desigualdad de oportunidades, viéndose reflejado desde la aplicación de exámenes de admisión, donde el referente es centrado en destacar la fuerza más que otras aptitudes, hasta la incorporación a la academia, en donde las mujeres son sometidas a todo tipo de presiones –de resistencia física y acoso sexual-, junto con las actividades de calle, en las cuales se les considera como de segunda por sus propios compañeros, ya que realizan funciones administrativas y secretariales y no como cuidadoras del orden.

De esta forma el reportaje exige una profunda investigación documental, observación de campo y entrevistas, pero su propósito no permanece en este nivel

---

<sup>3</sup> Graumans, Anne et al. (2000). *Realidad de las mujeres policía en Europa*. Journal European Social Policy 0958-9287; Vol. 14 (4): 381-405. Disponible en: [http://blap.infopolis.es/segment.cfm?segment=1363&table\\_of\\_contents=1176](http://blap.infopolis.es/segment.cfm?segment=1363&table_of_contents=1176)

porque también interpreta. No se trata entonces de un razonamiento ni de un simple registro de datos, sino de una interpretación del suceso, que refleja la propia experiencia periodista.

Así, el Reportaje sobre el rol de las mujeres custodias en Santa Martha Acatitla, es una investigación que intenta ofrecer al lector una mirada objetiva y cálida sobre la vida de mujeres que se encuentran con un pie dentro del encierro y otro fuera. Rosalba; Rosa; Juana, Erika y Victoria, con su testimonio, en el que convergen sus puntos de vista, vivencias, experiencias y problemas, quienes nos aproximan a conocer el trabajo y forma de vida de una mujer custodia. Profundiza en los hechos laborales, personales, de género y privado a los que se exponen las mujeres custodio del centro de readaptación femenil de Santa Martha Acatitla, explica los pormenores, analiza caracteres, reproduce ambientes, sin distorsionar la información; ésta se presenta en forma amena, atractiva, de manera que capte la atención del público.

Para ello se utiliza la entrevista que le brinda al periodista datos que pueden llegar hasta el hecho noticioso, y seguir la pista del acontecimiento. La información que proporcionan las custodias entrevistadas, son parte de la noticia y resultado de la entrevista que además recoge comentarios, opiniones y juicios de las entrevistadas. De esta se capta el carácter, costumbres, el modo de pensar y datos biográficos de cada una de las custodias para recrear un retrato de ellas.

Con los datos, juicios, opiniones y comentarios de las custodias entrevistadas se hace una aproximación a conocer a fondo la flexibilidad laboral que viven en el Centro de Readaptación Social a partir de las prácticas de horarios flexibles como el de 24 por 48 horas que ellas tienen en el centro de readaptación y se centran principalmente en las fuerzas que doblegan a la gente a cambiar ritmos de vida y hábitos por el trabajo.

No obstante, en nuestro nuevo ámbito laboral, nuestro tiempo se convierte en parte esencial de la nueva economía política que traiciona este deseo personal de libertad.

Cabe resaltar, que este reportaje no pretende juzgar, criticar, cuestionar o establecer tildas sobre el trabajo de las custodias, sobre su persona, o conducta,

ya que a finalidad de esta investigación es exponer, mediante un trabajo académico, las circunstancias y problemática que vive una mujer custodio en los centros de readaptación social.

El apartado uno aborda los antecedentes del sistema penitenciario en México, las diferencias entre una mujer policía y una mujer custodio, ya que un promedio de 200 mujeres del Agrupamiento Femenil se encargan diariamente de estar atentas a las marchas, manifestaciones o plantones con el propósito de garantizar presencia policial para prevenir que haya violencia, mientras las mujeres custodias se encuentran en lo privado, que corresponde a las actividades del hogar.

Además en el capítulo uno se aproxima al lector a conocer en qué consiste el trabajo de una custodia en Santa Martha Acatitla, y es una aproximación a las formas modernas de flexibilidad compuestas de tres elementos: reinención discontinua de las instituciones, especialización flexible de la producción y concentración sin centralización del poder.

Es decir, que el apartado uno nos acerca al sistema penitenciario en México, sus antecedentes, las diferencias entre una mujer policía y una custodia, además de permitir conocer las instituciones y sus trabajadores.

El apartado dos, recrea las cuatro entrevistas que se hicieron a las custodias de Santa Martha Acatitla. Por medio de las entrevistas realizadas se establece un acercamiento para conocer su vida privada y su vida pública, las razones que las llevaron a convertirse en custodias y su labor de madre.

Por ello, el apartado 3 y último de este trabajo recupera las condiciones de horarios flexibles<sup>4</sup>, remuneración que tienen las trabajadoras custodias. El horario flexible que se destaca por un mosaico de horarios parece muy lejos de la monótona organización del trabajo que tiene una fábrica en realidad, parece ser una liberación de los horarios, una auténtica victoria de la organización moderna sobre la rutina de toda la vida. Sin embargo, la realidad del horario flexible es distinta.

---

<sup>4</sup> La palabra flexibilidad entró en el idioma inglés en el siglo XV; su sentido original derivaba de la simple observación que permitirá constatar que aunque el viento podía doblar un árbol, sus ramas volvían a la posición original, Flexibilidad designa la capacidad del árbol para ceder y recuperarse, la puesta a prueba y la restauración de su forma. Richard Sennett; La Corrosión del carácter; Anagrama. 2006. P.74

Con ello el siguiente reportaje tiene como alcances no solo depositar la múltiple información que se va a poder recabar a partir de la entrevista, la crónica y la noticia. Al contrario, es plural en diversos elementos, desde el momento que permite insertar de forma narrativa la flexibilidad, precariedad y construcción de género de las custodias en el Centro de Readaptación con diversas orientaciones y énfasis que recrean sus aptitudes, vicios o virtudes de las Jefas en Santa Martha Acatitla.

## Apartado 1

**“Unos algodones sonámbulos, de sueño, les taparon los oídos para que las voces llegaran sin relación, desconectadas de la tierra...”**

**José Revueltas**

- *Santa Martha Acatitla es parte de la historia y expresión del sistema penitenciario en México.*
- *Las referencias de la cárcel en el país van desde la época prehispánica hasta los tiempos modernos, en los que se construye a ésta como institución necesaria para mantener el orden.*
- *Quienes vigilan son conocidos como custodios y son diferentes del policía.*
- *Antes de los años sesenta, los cargos de custodia eran exclusivos de varones. Sin embargo, en la actualidad las mujeres ocupan estos cargos y realizan las mismas labores.*

---

¿Qué lugar podría ser? En sus bordes hay muros de cemento color gris que vuelven el aire pesado y seco al respirar. En sus acantilados se elevan torres con hombres que visten de color negro; en su interior hay un cosmos de mujeres que irrumpieron las reglas del orden social y por ello visten de dos colores: azul o beige.

Su nombre significa encierro; sus prácticas, castigo; sus vigilantes, represión y sus habitantes readaptación. Con los años su nombre se ha transformado, éste ha ido de prisión a cárcel y, finalmente, ha llegado a centro de readaptación. Aunque la historia cambia, y con ella los sujetos que la hacen, a quienes roban se les encarcela; a quienes violan se les mete a la cárcel; a quienes matan, también; todo para darle existencia al sistema penitenciario en México como en cualquier otro país.

**Santa Martha Acatitla** es así la impresión dolorosa de ese color desolado que proyectan los muros grises de un Centro de Readaptación Social que está integrado por dos espacios. En él se encuentran actualmente 9,549 internos. La población, en su mayoría, joven y sentenciada, requiere de manera inmediata de un tratamiento más puntual. Ante tal circunstancia, el procedimiento básico se refuerza con terapias, cursos, talleres con técnicos penitenciarios y actividades deportivas. Por otra parte, el Centro de Readaptación Social Femenil alberga actualmente a 2,755 internas, entre ellas algunas consideradas de alta peligrosidad como Sara Aldrete, *La Narcosatánica*; Martha Barraza, *La Mataviejas* y Sandra Ávila Beltrán, *La Reyna del Pacífico*. Este Centro es inaugurado el 29 de marzo de 2004, durante la Jefatura de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.<sup>5</sup>

El Centro cuenta con una extensión de 7.7 hectáreas y un área de 34,000 m<sup>2</sup> construida en forma octagonal, de carácter semi-panóptico, en las puertas y en el extremo de cada rincón. Allí, las custodias de Santa Martha Acatitla se dedican a vigilar los actos de las internas. Basta entonces, con colocar a una custodia cerca de la torre central, otra en la aduana, una más en el comedor, y otra vigilante más, cerca de las celdas, para controlar las orillas de los dormitorios. De esta manera se cumple con la función carcelaria de vigilar sin cesar y reconocer a las internas, con el objetivo de mantenerlas encerradas y aisladas de quienes están afuera.

Después de medio siglo de existencia, el CERESOVA guarda en su interior a vigilantes de internas, estas últimas con apariencia de muertas en vida, enfermas y sin esperanzas, distantes por sus miradas, enclaustradas en medio de una mole imponente, gris y cerrada.

Con el paso de los años el nombre de la vigilante en los Centros de Readaptación Social se ha modificado, de acuerdo con el contexto y lugar del mismo. En un primer momento se les conoce como celadoras; después como custodias y, hoy

---

<sup>5</sup> [www.reclusorios.df.gob.mx/](http://www.reclusorios.df.gob.mx/)



en día son llamadas técnicas en seguridad. Sin embargo, en cualquier período de la historia y bajo cualquier denominación, su función es la misma dentro de Santa Martha Acatitla: custodiar a las internas y mantenerlas encerradas.

### ***La prisión en México***

Es la urgencia de una ley constante que regule las relaciones sociales de los individuos en una sociedad, con la intención de mantener un orden en una nación, impulso la creación de un sistema que condense en un espacio determinado a dos tipos de sujetos: quienes vigilan y quienes son vigilados. La existencia de ambos sólo se entiende en correspondencia del uno con el otro y viceversa.

En 1976 con la obra *Vigilar y castigar* de Michel Foucault se acerca al sistema penitenciario con la intención de conocerlo. La cárcel vista como una institución aislada y separada del contexto social, lugar cerrado, apartado de la sociedad libre es el mejor ejemplo del poder disciplinar, en un contexto social donde alguien detenta el poder.<sup>6</sup>

Los primeros ejemplos históricos válidos de pena carcelaria se encuentran en las postrimerías del siglo XIV en Inglaterra, los mismos se relacionan con los orígenes de formas de sanción impuestas por la Iglesia. Inspirados en el rito de la confesión y de la penitencia dan lugar a un castigo que ha de cumplirse en una celda, hasta que quien fuera culpable se enmendara.

La transición de convertirse la penitencia en una sanción penal, propiamente dicha, como lo explica Dario Melossi y Massimo Pavarini, mantiene la corrección como parte de su finalidad. La separación total del mundo, el contacto más estrecho con el culto y la vida religiosa, dan (o al menos eso pretenden) a quien

---

<sup>6</sup> Melossi, Dario y Massimo Pavarini. *Cárcel y fábrica: Los orígenes del sistema penitenciario* (siglos XVI-XIX). Editorial Siglo Veintiuno. p 7-14.

purga una condena, la oportunidad de espiar su culpa, por medio de la meditación.

En la época moderna, una aproximación a lo que es la prisión, se caracteriza por la idea que se toma de lo que es el “delito”. De acuerdo con Pasukanis quien lo considera como una variante particular del cambio, en el cual la relación de un contrato que se establece sufre una acción arbitraria cometida por una de las partes. Así, la pena actúa, por lo tanto, como equivalente que equilibra el daño sufrido por la víctima.

### **El control de los delitos en Mesoamérica**

Si bien es difícil hablar de un sistema penitenciario en Mesoamérica, durante la época precolombina la urgencia por mantener un orden entre la población, obliga a la creación de instancias dedicadas al control. Entre ellas está el *Teipiloyan*, destinado para quienes cometen faltas consideradas como leves, esto es, por ser posible reparar el daño. Otra es el *Cuauhcalli*, el cual servía como centro preventivo, es decir, de custodia, ya que al mismo se envían sujetos para ser castigados por haber cometido faltas graves de acuerdo con la ley. Por otra parte, en el *Malcalli* destinado a los cautivos de guerra, quienes incluso se ven favorecidos con algunos privilegios. Finalmente, está el *Pentlacallo* o *Petalco* donde se encuentran personas que han cometido faltas de carácter insustancial, pero de especial interés para la población<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> Toda la información que se presenta como antecedentes del sistema penitenciario mexicano ha sido proporcionada por el Instituto de Capacitación Penitenciaria del Distrito Federal (INCAPE). A partir de la promulgación en 1990 del *Reglamento para Reclusorios y Centros de Readaptación Social* y de la puesta en funcionamiento del Instituto de Capacitación Penitenciaria en el Distrito Federal, se consolida la última fase de la Reforma Penitenciaria de 1971, año en el que fue publicada la *Ley que Establece las Normas Mínimas Sobre Readaptación Social de Sentenciados*.

Por lo anterior, desde el 11 de enero de 1990, fecha en que entra en vigor el *Reglamento para Reclusorios y Centros de Readaptación Social*, el Instituto de Capacitación Penitenciaria tiene encomienda la selección, capacitación, docencia, preparación y actualización permanente del personal que se encuentra adscrito a la Subsecretaría de Sistema Penitenciario del Distrito Federal, situación prevista en el actual *Reglamento de los Centros de Reclusión del Distrito Federal* publicado el 24 de septiembre del 2004 en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal*.

## **La cárcel novohispana**

Es hasta 1562 cuando en la Nueva España se construye la Cárcel de la Corte y, dos años después, la de la Ciudad o de la Diputación. Por otra parte, en 1571 entra en funciones el Tribunal de la Santa Inquisición. Mientras que en 1577 se funda la Cárcel de La Perpetua. Ya para 1699, luego de más de un siglo de existencia, la Cárcel de la Corte de la Nueva España deja de funcionar. Posteriormente, se construye el Tribunal de la Acordada en 1770, mismo que en 1812 es convertido en prisión ordinaria, conocido como Cárcel de la Acordada.

## **Reglamento y trabajo obligatorio**

En 1814 se publica el *Reglamento para las cárceles de la Ciudad de México*, en el cual, por primera ocasión se contempla el trabajo obligatorio para las personas detenidas. El mismo reglamento es reformado en 1820, mientras que se suprime al Tribunal de la Santa Inquisición y a la Cárcel de La Perpetua en 1826. Como se puede observar, el medio de control encargado de asignar los castigos es, hasta ese momento, la Iglesia Católica.

## **Establecimientos preventivos y de corrección**

En 1847 se ordena la construcción de la Penitenciaría de la Ciudad de México; un año después, el Congreso General recomienda la construcción de establecimientos de detención y prisión preventiva de corrección para jóvenes y asilo para liberados. Ya en 1855 se inician los trabajos de construcción de la Penitenciaría de la Ciudad de México.

En 1863 se funda la Cárcel Nacional Municipal que después se llamará Cárcel Nacional de Belem y durante mucho tiempo, Cárcel General del Distrito. Con la clausura de la Cárcel de la Acordada, la custodia de presos militares se asigna a la Cárcel de Santiago Tlatelolco.

### **“La cárcel de Lecumberri y las Islas Marías”**

En 1900 se inaugura la Penitenciaría de México, conocida popularmente como la cárcel de Lecumberri; dos años más tarde se elabora su reglamento y en 1908 inicia su ampliación.

Por otra parte, en 1905 empieza a funcionar como colonia penal la Isla María Madre. Ya en 1933 se clausura la Cárcel de Belem y en 1952 entra en funciones la Cárcel de Mujeres y la Preventiva de Villa Álvaro Obregón.

En 1957 comienza a operar la Penitenciaría de Santa Martha Acatitla. Mientras que en 1959 se crea el Centro de Sanciones Administrativas y la Cárcel Preventiva de Xochimilco.

La *Reforma Penitenciaria* se expide en 1971, en la misma se establecen las normas mínimas sobre la readaptación social de aquellas personas a quienes se les dicta sentencia.

En 1972 se crea la Cárcel Abierta de Santa Martha Acatitla. La inauguración tanto del Centro Médico de Reclusorios como de los Preventivos Norte y Oriente se lleva a cabo en 1976, al igual que la clausura de las cárceles de Coyoacán, Villas Álvaro Obregón y Lecumberri.

En 1977 se crea la Dirección General de Reclusorios. Dos años después comienza a operar el Centro de Readaptación Preventivo Sur y se redacta el *Reglamento de Reclusorios y Centros de Readaptación Social del Distrito Federal*. Además, en 1980 la Dirección General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social instauran una Dirección Técnica y de Readaptación Social, con lo cual se da prioridad a tratamientos requeridos por los individuos internos con base en la observación y clasificación.

Por motivos presupuestales, en 1980 se cierra el Centro Médico de Reclusorios, asimismo se convoca a la Reunión Nacional sobre Readaptación Social en el Marco de la Reforma Nacional. En 1982 se clausura la Cárcel de Mujeres, por lo que las internas son trasladadas al Ex Centro Médico de Reclusorios.

La Dirección de General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social (DGRS) en 1984 organiza el Primer Congreso Mexicano de Trabajo Social, Criminólogo y Penitenciario. En 1987 inicia labores el Reclusorio Preventivo Femenil Oriente y en 1989 el Reclusorio Preventivo Femenil Norte.

Para 1990 entra en funciones el Reclusorio Preventivo Sur, se reforma el *Reglamento para Reclusorios* de 1979 y las instancias de la Primera Asamblea de Representantes del Distrito Federal. Por otro lado, el Instituto de Capacitación Penitenciaria del Distrito Federal (INCAPE) crea la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). En 1993, el Reclusorio Preventivo Femenil Sur cierra sus puertas como prisión preventiva y da lugar al Centro Varonil de Reinserción Social, el cual busca readaptar a los internos para conseguir su libertad con una nueva perspectiva de vida.

En 1996 entra en funciones el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial, en donde se atiende a personas con deficiencia mental. Ese mismo año, por iniciativa presidencial también comienza a operar el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En 1998 cambia la nomenclatura de la Dirección General de Reclusorios (DGR) y Centros de Readaptación Social (CRS), a Dirección General Penitencial y Readaptación Social del Gobierno del Distrito Federal. En el 2000 se inician las obras de las nuevas penitenciarias tanto femenil como varonil de máxima seguridad.

## **Breve historia de la incursión de la mujer a la policía en México**

En México, las mujeres son admitidas en la policía en 1930, en la categoría de Policía Femenil. Más tarde, forman parte de la policía bajo otras denominaciones. Dentro del modelo policías de contacto con la ciudadanía, es de gran importancia el papel que juega la mujer policía de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), porque el agrupamiento femenino participa coordinadamente en operativos de apoyo a los sectores y agrupamientos.

Los agrupamientos de mujeres policías se dividen de distintas maneras, unos son mediante el operativo "Proteescolar", encargado de vigilar las escuelas, para evitar que tanto en el interior como en el exterior de las mismas se dé lugar a la vagancia, al vandalismo, a la drogadicción y al secuestro de menores. Las mujeres policías también brindan apoyo vial en las inmediaciones de las escuelas para evitar accidentes automovilísticos. Incluso realizan exposiciones con la finalidad de promover una cultura de autoprotección entre los estudiantes.

Por otra parte, las policías proporcionan vigilancia y seguridad en parques, jardines, eventos sociales, deportivos y artísticos, en diversos escenarios, en la conducción y seguimiento de marchas, concentraciones, mítines, plantones y manifestaciones. Conforme a las normas establecidas en las disposiciones vigentes, también destacan las siguientes actividades: prevenir el delito, recuperar espacios públicos y promover una nueva cultura ciudadana de autoprotección, entre otras.

El Agrupamiento Femenil participa en distintos servicios especiales acordes con la problemática particular del Distrito Federal y el Área Metropolitana, principalmente, en operativos de vialidad, protección y seguridad ciudadana, protección ambiental, conducción y seguimiento de multitudes. Parte de sus programas comprueban que la mujer se ha incorporado a la policía hasta llegar a ser una figura común para la sociedad, aunque todavía con una representatividad muy baja. En México, esta

profesión es reconocida como un trabajo “masculino”, lo que trae consigo obstáculos que las mujeres tienen que enfrentar, incluso, desde los exámenes para su incorporación.

Una mujer custodia y una mujer policía realizan trabajos distintos, dirigidos por instancias particulares. Así, las mujeres policías están incorporadas a la Secretaría de Seguridad Pública, mientras las custodias dependen de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario. Otra diferencia consiste en el lugar de trabajo: las primeras laboran en la vía pública, mientras las segundas se desempeñan en los Centros de Readaptación y su actividad se reserva a custodiar la libertad de las personas internas.

Sus funciones en el área de trabajo también difieren: los miembros del personal de seguridad (custodios) tienen bajo su responsabilidad la protección de las personas que conviven en los centros de reclusión, de sus pertenencias y de las instalaciones, de acuerdo a la implementación de medidas y acciones preventivas que tengan como fin salvaguardar el adecuado desarrollo de la vida institucional.

De esta forma, la tarea de las custodias consiste en garantizar la seguridad general en los Centros de Readaptación, tanto en los casos de violencia interna, como en los de agresiones provenientes del exterior. Por sus características y funciones, su contacto con las personas internas y con las visitas es mínimo, por lo tanto, su actividad se centra en disuadir o someter a los individuos, en situaciones de riña o emergencia. Por ello, una de sus principales actividades es ejercer la estricta vigilancia de la institución para garantizar la seguridad y el orden, tanto en lo que se refiere a las personas físicas, como a las instalaciones, en circunstancias cotidianas y como extraordinarias.

Practicar revisiones individuales a internos, familiares, personas, empleados e instalaciones en forma sistemática y de manera imprevisible, además de prevenir ataques del exterior en coordinación con las diferentes corporaciones policiacas,

sin descartar que deba evitar que la población reclusa adquiera mando o autoridad ante otras personas internas y ante cualquier personal que conforme el centro penitenciario.

### **Instrucciones para entrar a Santa Martha Acatitla**

Entre los espejos maltratados y con polvo del camión se encuentra el anuncio de su destino: "Santa Martha". Luego de circular por la Calzada Ermita Iztapalapa, en los límites del Distrito Federal y el Estado de México es posible observar los enormes muros grises del Centro de Readaptación Social. En las ventanas de la penitenciaria cuelgan prendas de colores, se pueden ver enmarañadas entre una malla gris que resguarda el lugar.

Los martes y jueves, días de visita, la recepción del Centro se llena de los olores del chicharrón en salsa verde, tortillas sudadas en un papel estraza y arroz rojo dentro de una bolsa de costal, de éstas con las que se va al mercado a surtirse de los alimentos correspondientes para preparar el platillo que se ha de compartir con la interna del Centro.

Hay tres filas para ingresar a Santa Martha Acatitla: la primera inicia afuera de la recepción; la segunda se hace dentro, donde la visita se registra por primera vez; la tercera es en la aduana, donde la revisión es hasta debajo de las muelas, se busca cualquier objeto que pudiera alterar la seguridad las internas y la "armonía" del lugar. Ya para la revisión de comida, es necesario registrarse nuevamente y recibir el pase de entrada y salida.

*¡Prohibido perder el pase!* Es la primera instrucción, ya que si ello ocurre es imposible salir del Centro. *¡Prohibido llevar ropa de color azul marino o color beige!* Es la segunda indicación, dado que se ingresa a una zona donde entran muchas personas pero pocas salen y, posiblemente, si se viste en esos tonos, regresar sea impensable, puesto que las internas usan ropa de color beige si



están en espera de ser sentenciadas (procesadas) y azul marino si ya tienen una condena por cumplir en Santa Martha Acatitla.

Tampoco está permitido utilizar el color negro, puesto que de ese color son los uniformes del personal de custodia. Enseguida, se registra desde los zapatos hasta el peinado de quien quiere pasar al interior del Centro, para evitar que se “entuse” en el cuerpo, o bien, la comida que se lleva, cualquier objeto que figure como peligro.

El siguiente paso consiste en colocar la mano sobre una barra de madera, donde una custodia con cabello color rojo, que sin importar la persona, el nombre o el día, invariablemente tiene el cabello pelirrojo... ¿casualidad? Esta mujer, técnica en seguridad, pone un sello en la muñeca y recibe la credencial para que al salir, se pase la mano por una caja negra y ella vea el sello y, posteriormente, la visita pueda recoger su credencial.

*¡Prohibido asomarte a la caja negra, en la que ve la custodia el sello!* Es la tercera instrucción. Si esto sucede, la persona será sospechosa de alguna fuga, porque puede enterarse de cuál es la figura del sello y hacer uno igual para permitir la fuga a una interna.

Si se logra cumplir con esas instrucciones, la salida es más sencilla, sin color beige, azul marino o negro, se revisa la mano con el sello, se recoge la credencial y se entrega el pase de salida a quien custodie la puerta.

### **¡Cuéntale a una amiga!**

El 90 por ciento de las custodias que ingresan a trabajar al sistema penitenciario se enteran del trabajo por medio de un familiar, pariente o amiga que, al igual que ellas, después de trabajar en zapaterías o fábricas, donde deben cubrir un horario completo con un solo día de descanso, descubren en dicho empleo, la posibilidad de estar con su familia más tiempo y poder cubrir de mejor manera sus necesidades.

A diferencia de la publicidad para ingresar al cuerpo policial que se hace por medio de la página web “Mujeres Policía”, en donde se anuncia: “Nuestras fuerzas policiales requieren más mujeres y personas pertenecientes a minorías, a fin de expandir las estrechas perspectivas del trabajo policial que por demasiado tiempo han dominado a nuestras comunidades”, las custodias llegan por vía directa y sin conocer en qué consiste el trabajo de una técnica en seguridad.

De acuerdo con el *Reglamento de Reclusorios y Centros de Readaptación Social del Distrito Federal*, en su Artículo 128, el personal de seguridad y custodia de los reclusorios se asimilará al régimen de los empleados de confianza, con las prestaciones que establecen la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y el Departamento del Distrito Federal como: seguridad social, vacaciones, préstamos hipotecarios y financiamiento en general, por mencionar algunas.

De esta forma, las mujeres que se interesan por el trabajo de custodia en los Centros de Readaptación Social se enteran de las vacantes por personas cercanas y de inmediato acuden a dejar su documentación. La mayoría de las veces sin siquiera saber a qué se van a enfrentar, pero convencidas de que es el mejor trabajo, por las prestaciones y el horario de 24 por 48 horas de carácter rotativo.

Al igual que en la página de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, de reclutamiento de mujeres policía para ser custodia se requiere, además de entregar la documentación oficial como acta de nacimiento y certificado médico: contar con un diploma de bachillerato; acreditar un curso policial académico de 16 semanas de duración; cursar un programa intensivo o uno nocturno en uno de los centros de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario. El primero dura cuatro semanas, mientras que el segundo ofrece durante 15 días o dos meses clases de criminología, adiestramiento de armas y ejercicio físico. Sin embargo, el requisito principal es carecer de antecedentes penales.

### **Un “mito” considerar peligroso el trabajo policial**

Como en todo trabajo existen dos preguntas fundamentales para conseguirlo, que se basan en conocer el sueldo y el riesgo que se corre en esta labor. Según la página mencionada, el salario local inicial para oficiales oscila entre los \$3,000 y más de \$4,000 al mes y se afirma además que: “No se corre ningún riesgo, ya que es un mito persistente y dañino considerar que el trabajo policial es peligroso.<sup>8</sup>”

La realidad es otra, ya que el trabajo de custodia representa un peligro desde el momento en que su trato es con personas procesadas o condenadas. Además, todo el tiempo están con un pie cerca de la libertad y otro cerca del encierro, como expresan ellas. Según el Centro de Readaptación donde laboren, el riesgo es mayor o menor. Si trabajan en los CERESOVA se evita su trato con los internos y sus actividades se limitan en atender a las visitas familiares en las aduanas y recepción del lugar. En cambio, en el Centro de Readaptación Femenil, su labor con las internas es total y deben hacer las diligencias, pasar lista y efectuar los rondines.

Según estadísticas del Departamento de Trabajo, la labor policial presenta tasas relativamente bajas de fatalidades ocupacionales. Esto es, el número de personas

---

<sup>8</sup> [http://www.policia.es/oposiciones/requisitos\\_ingreso.htm?reload\\_coolmenu](http://www.policia.es/oposiciones/requisitos_ingreso.htm?reload_coolmenu)

que fallecen en el trabajo, en este tipo de empleo es comparable al que se observa en actividades realizadas por electricistas, albañiles y camioneros.

Contrario a lo que suele pensarse, la mitad de las muertes en el trabajo policial es causada por accidentes automovilísticos, no por armas. Este mito de la peligrosidad impide que muchas mujeres tomen en consideración el trabajo policial como una carrera.

La técnica en seguridad se enfrenta a los motines y peleas que se originan en el centro de readaptación y de los cuales el 80 por ciento es el blanco perfecto de las internas.

### **El primer día de trabajo**

*Mientras espero que La Jefa Juanita regresé de llevar un documento a La Jefa en turno de Seguridad en Santa Martha Acatitla, me siento cerca de La Jefa que está pasando la lista a las internas que van a entrar a Consejo Técnico.*

Una de las internas vestida de azul marino le dice: *Jefa corrija ahí, mi nombre no lleva "F", es una "D".* La voz de mando enfada a *La Jefa*, quien se quita los lentes y le responde: *¿Ahora me vas a mandar tú o qué chingados?*

Acercó mi silla a un lado de *La Jefa* que pasa lista y le preguntó si lleva mucho tiempo de trabajar en Santa Martha. Ella baja su voz y lentamente se me acerca para decirme en el oído, que es su primer día ahí, que viene del Varonil Norte y que les tiene miedo a las internas.

Así, como Rosy, Erika y Juanita, *La Jefa* que pasa la lista para el Consejo en Santa Martha Acatitla, vive su primer día de trabajo con nervios e inexperiencia. Lo anterior ocurre porque desconoce las condiciones de trabajo e instancias en Santa Martha Acatitla.

Las Jefas Rosy, Erika, Juanita y la que pasa lista empiezan su trabajo de custodias en el Centro de Readaptación Varonil Norte. Por ser un reclusorio para varones, allí se encargan de estar en la aduana o atender a las visitas familiares, sin tratar directamente con los internos. Sin embargo, en Santa Martha, deben estar con la población de internas y el día se vuelve estresante, principalmente porque se necesita *tener un carácter que no permita que las internas se te suban a las barbas*. Asegura *La Jefa* encargada de pasar lista.

En cuanto regresa *La Jefa* Juanita de entregar los papeles que le solicitó la Jefa de seguridad, le preguntó sobre su vida. A los 22 años, “ Yo estudiaba en la Universidad ICEL (UI) que está en lo que se conoce como Zona Rosa de la Ciudad de México, y entré trabajar al Sistema Penitenciario debido a mi embarazo inesperado, que repercutió en el hecho de ser una madre joven y soltera”, me responde Juanita.

Un custodio, apellidado Mier, interrumpe su respuesta para preguntarme de dónde vengo. Le dice a Juanita que no se fie de mí, porque seguramente así con mi carita de mustia, puedo ser del Ejército, posiblemente no de la Fuerza Aérea, pero sí de Enfermería, ya que cumplo con todo el perfil de una enfermera del Ejército.

Con delicadeza le respondo al *Jefe* Mier que no es así, sino que vengo de la UNAM, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. De inmediato él me pregunta qué estudio, al escuchar “periodismo”, se me acerca y dice: *pues aún más peligro, no sabemos para qué vaya usted a usar esta información*.

Con la misma gentileza que la primera vez, le manifiesto que se trata de mi tesis de titulación y que lo que busco es darle voz a las mujeres custodias, quienes pocas veces la tienen y de quienes se sabe poco.

En un tono de voz menos duro, el custodio me señala que eso no es raro, que al contrario, es lo más saludable no hablar de sus vidas, ya que protege la integridad

de los custodios. *Es muy difícil que alguien llegue y te cuente sobre nuestro trabajo, nuestra familia y todo lo que hacemos aquí, se trata de protección, ¿o acaso usted da entrevistas fácilmente? Vuelve a insistir.*

Trato de ver las cosas desde su perspectiva y le indico que tiene razón, que de ninguna manera es fácil dar entrevistas. Él me dice, en forma de exigencia, que mejor aún, le dé mi teléfono, para que después él me hable y le diga todo lo que hago. Muevo mi cabeza en señal de negativa y me evidencia: *¡Ya ve, usted tampoco lo hace! Afirma.*

Se despide con un deseo: *¡Ojalá nos volvamos a ver señorita, en otras circunstancias, ya sea como Jefa o como interna!* Mi expresión de disgusto le reafirma con palabras, que espero nos volvamos a encontrar, pero nunca como interna.

Al escuchar mi respuesta una sonrisa se dibuja en el rostro duro del custodio Mier, de facciones toscas y piel morena, para decirme y recordarme que la cárcel es como un cementerio y ahí todas las personas son iguales. *Nunca diga nunca señorita, aquí no están todos los que deben estar, hay muchos que están por errores, Quizás un día usted está en una fiesta y matan a uno ahí y el cuerpo cae a su lado. En lo que se hacen las investigaciones y se comprueba que usted no tiene nada que ver, yo la tendré aquí vestida de color beige.*

Cuando termina de hablar, de inmediato enlazo sus palabras con las de Mario Benedetti para recordar el *Embarazoso panegírico de la muerte*, cuando la periodista le pregunta si él cree en el más allá y Benedetti le dice que no. Entonces ella le inquiriere si eso no lo angustia y él dice que sí: “Pero también es cierto que a veces la vida provoca más angustias que la muerte porque las vejaciones o simplemente los caprichos nos van colocando en compartimentos estancados, y la muerte, se lleva caras pálidas, judíos, ricos, pobres, sudacas, feligreses y agnósticos hasta que a alguien se le ocurra privatizarla como la cárcel”.

Después de esa comparación continuó la entrevista con *La Jefa* Juanita, quien recuerda su primer día de trabajo muy ajetreado, porque hubo *remesa* en el Reclusorio Norte. Ella explica que la *remesa* es cuando se reúne a las personas internas para llevarlas de un reclusorio a otro.

*Ese día la remesa era de puro interno primo-delincuente, con la intención de apartarlos y que no se corrompieran con los demás internos. Nada más de verlos me di cuenta que la gente que llega aquí, la mitad es inocente o bien, pagadores, que en la cárcel se entiende como las personas que están pagando una condena por algún delito que cometieron, ya sea porque recibieron dinero para declararse culpables o porque fueron acusados con la intención de encubrir a alguien. La remesa se llevó a cabo a la una de la mañana. Ese día, recuerdo, aprendí las medidas de seguridad, desde llevarlos con la cabeza abajo y también aprendí que muchos de ellos eran inocentes y estaban por un error o estaban en el lugar equivocado, en ese momento. Platica La Jefa Juanita.*

### **La jerarquía dentro de una institución penitenciaria**

El sistema penitenciario está organizado de la siguiente forma.

- a) Jefe de seguridad. Encargado de garantizar la disciplina y el orden de las personas internas y personal. Garantizar el correcto funcionamiento de los servicios al efectuar recorridos a fin de dictar las consignas convenientes. Su responsabilidad, es el adecuado desempeño de las actividades, ordenar y vigilar que se cumplan las revisiones en los dormitorios, así como pasar las listas de presentes.
- b) Jefe de los servicios de apoyo. Es el segundo en jerarquía de los cuerpos respectivos, de esta forma sustituirá al jefe de seguridad en sus ausencias, asume las responsabilidades de éste independientemente de las suyas.

Entre sus funciones está detectar la necesidad de capacitación y actualización para el personal; controlar y supervisar todos los servicios desempeñados por el cuerpo de seguridad al que se encuentre adscrito.

Supervisar el cumplimiento estricto de los horarios durante las 24 horas del servicio, así como pasar lista y recibo de entrega de los servicios de las diferentes áreas, que corresponden al personal de seguridad que está repartido en las áreas correspondientes del Centro.

Cuando se requiera, contactará con las autoridades del Instituto de Capacitación Penitenciaria del Distrito Federal (INCAPE) para cubrir las necesidades mencionadas. Asimismo verificará el estado adecuado del armamento y equipo, con la finalidad de implementar programas de mantenimiento y cuidado de éste.

- c) Jefe de grupo. Es el responsable del grupo que se encuentra en servicio. Pasa la lista de asistencia al personal de seguridad. Es responsable de distribuir y asignar al personal de seguridad a sus puntos de servicio. Además, atiende y cumple las órdenes que emanen de la superioridad.
- d) Subjefe de grupo. Apoya al jefe de grupo en lo relacionado al papeleo de la jefatura y del manejo del personal, para ubicar y pasar lista al grupo, así como recordar consignas.

Cuando el jefe de grupo está ausente, el subjefe tomará su lugar para lo necesario en turno, hará rondines y asumirá el mando de cualquier imprevisto. Además verificará el orden y el funcionamiento adecuado de los servicios en cada una de las áreas.

- e) Supervisor. Es el responsable de acatar y cumplir las órdenes que emita la superioridad y ejecutar su autoridad sobre el personal de menor rango.



Entre sus funciones está resguardar la seguridad del área que le es asignada específicamente. Así como conocer las consignas que competen a su área y aplicarlas adecuadamente. Además de motivar constantemente al personal.

### **Funciones generales del técnico en seguridad (custodio)**

El técnico en seguridad (custodio) es el elemento sobre quien descansan todas las actividades del sistema de seguridad en los reclusorios. Sus funciones dependen del área donde labore.

En el siguiente apartado se describen las actividades del técnico en seguridad, conforme se entra al Centro de Readaptación, el lugar y las funciones que debe realizar de acuerdo con la zona donde se encuentre. En la puerta principal debe impedir la entrada a las personas que incumplan con los requisitos de acceso. Solicitar a todos los visitantes de la institución su identificación y motivo de visita.<sup>9</sup>

Por ello, aunque llevo dos meses visitando Santa Martha, cada tercer día el custodio verifica que la identificación que le entregó concuerde conmigo, tanto a la entrada como a la salida de la institución me detienen para asegurarse que soy la misma de la credencial y no haya ninguna duda.

De haber algún problema con la credencial que entrego, de inmediato deben informar al supervisor del área, cualquier anomalía que se presente. Cumplir las consignas establecidas por el manual, que consisten en reportar cualquier actividad fuera de lo cotidiano en el Centro. Tener actualizadas las listas de la población existente en la institución que carece de autorización para recibir visita.

---

<sup>9</sup> *Manual de conocimientos básicos para personal de custodia de establecimientos de reclusión preventiva.* Sánchez Galindo, Antonio. Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1990. p. 40.

Debe contar con el control del número de visitantes que tiene cada persona interna y saber cuántas recibió en el transcurso del día, además de registrar su nombre y ubicación, así como asunto y domicilio. Extender una ficha que le permita el acceso al visitante, después de reunir los requisitos anteriores. Todos estos requisitos para impedir una fuga, ya que a diferencia de la ficción, en la realidad los internos escapan por la puerta principal.

Después de la puerta principal sigue el *rehilete* (zona en el Centro de Readaptación, por donde circulan las visitas y que hace alusión a un juguete compuesto de varias flechas) donde se revisan las credenciales y que los pases de los visitantes estén debidamente solicitados a la institución. Esta zona es la más caótica los días martes y jueves, días de visita, cuando los familiares, en su mayoría mujeres quieren pasar rápido todos los alimentos y reunirse con sus internas.

Ahí se revisa que el visitante lleve ropa o zapatos permitidos, tanto por el color como por la forma, puesto que en los zapatos y tacón es posible ingresar algún objeto que dañe la salud de las personas internas. Además de evitar que se hagan tumultos en el punto de control, para revisar adecuadamente la salida de cada persona de la institución, que la credencial coincida con quien la porta y que lleve su correspondiente pase de salida.

De notar alguna anomalía, en el peinado o zapatos de la visita se debe Informar de inmediato al supervisor del área para que se presente y cumpla las consignas establecidas. De ser necesario, se debe conectar con trabajo social a los visitantes que tengan algún problema difícil de resolver para la custodia.

El siguiente paso después de pasar *el rehilete* es la revisión corporal, exigida para todas las personas que ingresan a la institución, en forma efectiva pero discreta. Es decir, se inspecciona que no pasen en su persona objetos prohibidos por el

*Reglamento de Reclusorios* como: celulares, memorias USB, maquillaje o cualquier objeto de valor.

Cuidar que en los días de visita, tanto los alimentos como los objetos ingresen por el punto correspondiente y revisar que los primeros cumplan con las normas de higiene y con los utensilios adecuados, con la intención de revisar detenidamente los recipientes a fin de evitar la introducción de objetos prohibidos, armas o drogas.

Enseguida de la revisión corporal y de alimentos, el siguiente sitio se conoce como *la terraza* (zona donde se vigila que la revisión corporal y de alimentos sea la adecuada). En esta área de control se está pendiente de la gente que sale del túnel de identificación. Si hay una agresión de las personas internas hacia el exterior se buscará controlarla en forma adecuada.

También se efectúan constantes rondines sobre el andador del campo para informar de inmediato al supervisor del departamento cualquier situación anómala que se presente.

La siguiente zona de control son las puertas. En la primera, si se toma como referencia la aduana de personas, se revisa que la persona visitante lleve su credencial de identificación y el pase que autorice la entrada, para impedir el paso a quien incumpla con los requisitos anteriores. Aquí mismo se vigila que la credencial coincida con la persona que la porta y su correspondiente pase de salida.

En la segunda puerta de control se verifica que la visita lleve la correspondiente ficha de control y pase que le autorice la entrada. El pase debe llevar el lugar a donde se dirige la persona y el nombre de quien se visita, para impedir la salida de quien incumpla con los requisitos anteriores.

En la última reja tienen las mismas obligaciones descritas anteriormente, sin embargo, en este control se debe impedir la salida de aparatos electrodomésticos y electrónicos sin la autorización correspondiente.

En el mostrador de identificación, que es el siguiente paso, se verifica que la persona que entra coincida con la identificación que presenta. Entonces se entrega una ficha de control a cambio de la credencial, misma que servirá de contraseña a la visita.

En *la caja de luz* (espacio que se encuentra inmediatamente después del mostrador de identificación) se aplica tinta indeleble en el dorso de la mano de la visita. En esta área quien la custodia verifica que al retirarse la persona visitante lleve la misma marca que se le coloca a la entrada, esto lo efectúa a través de *la caja de luz*.

Las anteriores funciones sólo describen las actividades laborales de seguridad, si se entra a pie al Centro de Readaptación, ya que si se ingresa en vehículo hay otras áreas, donde se vigila y revisa tanto a las visitas como el medio de transporte.

En el *foso* (un espacio amplio y profundo que rodea las murallas de Santa Martha Acatitla) se revisa minuciosamente el interior del vehículo que ingresa o egresa, para evitar la entrada y salida de personas y objetos sin autorización. Ello después de haber cruzado las respectivas puertas de control que se encuentran en la aduana de vehículos. Después de la exhaustiva revisión de los mismos, se lleva un libro de control y credenciales. Allí se registran los automóviles que pasan y salen de la institución, el nombre de quien conduce y el de la persona ayudante, se piden las identificaciones correspondientes y a cambio se entrega una ficha de control, misma que será canjeada a la salida del Centro.

Al igual que en la revisión por la entrada del Centro, se hace una verificación corporal. Enseguida se entrega una relación detallada de los objetos que se le retiran a las personas que ingresan.

Estas funciones de custodios solamente limitan cuando se trata con las visitas a los respectivos centros, ya que sus actividades en el Centro se concentran en el Banco de Armas, en el que deben impedir que el personal no autorizado tenga acceso, revisar que el ingreso de las personas a esta área sea autorizado por la dirección y/o por la jefatura de seguridad, o quien lo supla legalmente; dicha autorización deberá ser por escrito en caso habitual o verbal en caso de emergencia.

En la visita íntima, quien realiza la custodia se encarga de revisar que las habitaciones estén en condiciones de uso. Inspecciona a las personas tanto a la entrada como a la salida, para así impedir el ingreso de quienes carecen de autorización.

En lo que concierne a las instalaciones que se encuentran en el Centro, las personas custodias deben cumplir con vigilar el área de gimnasio y campo deportivo, desde que se encuentre limpio y en condiciones de uso, hasta controlar que los equipos que acuden del exterior y participan en eventos contra equipos del reclusorio, se encuentren únicamente en zonas autorizadas.

Así en la caseta de cocina se debe evitar que personas internas sin autorización deambulen sin causa justificada por esa zona y mantener cerrada la reja de control, debiéndola abrir únicamente al personal autorizado.

En la caseta de informes se mantiene el control estricto de las personas que llegan a esta zona. Se canaliza a las personas a la oficina o sitio que tenga autorizado, según la ficha de ingreso.

Otras de las actividades que han de cubrir las personas custodias son los traslados y guardias en prevención. Actividades en las que se dividen como:

Chofer, ayudante de chofer o escolta, como lo ha hecho *La Jefa Rosy* quien acompaña a la internas en las distintas diligencias, cuando van a otro juzgado o van al hospital.

En lo que corresponde al área de acceso y dormitorio de ingreso. Reciben diariamente la remesa demandada que traen de las diferentes autoridades, para revisar que las personas internas que pasan a los juzgados, locutorio, audiencias y servicios de antropométrico tengan la debida autorización. Controlan las tarjetas de movimientos y tienen el control estricto del teléfono.

Mientras en el servicio médico llevan el control de quien hace uso de este servicio, se anota el nombre, ubicación, lugar al que se dirige, hora de entrada y salida. Se cotejan las tarjetas de control de movimientos de las personas internas y se realizan rondines constantes en los diferentes cubículos, sobre todo en las salas de hospitalización, con la finalidad de evitar que quienes se encuentran en hospitalización salgan del área sin la autorización del facultativo correspondiente.

En cuanto al área de juzgados, las personas custodias tienen a su cargo revisar que las personas internas lleguen a esta zona con su pase debidamente requerido. Una vez que se cumple lo del pase, se anota en el libro de control; nombre, ubicación, hora de entrada, hora de salida y autoridad que lo solicita. En el control de puertas de los juzgados se deben abrir los cancelos únicamente cuando lo ordene el superior jerárquico, de lo contrario éstas deben estar cerradas y aseguradas.

Las órdenes dependen directamente del supervisor del área de acuerdo con las necesidades. Asimismo, la revisión corporal que se haga a las personas internas que hagan uso de los juzgados será exhaustiva.

Para la visita familiar se lleva un control de personas visitantes externas a esta área: se anota nombre, parentesco, las personas internas a quienes se visita y su ubicación en el reclusorio. La visita se debe retirar 30 minutos antes del término del horario autorizado. Quienes llevan a cabo la custodia deben evitar que las personas internas tengan acceso al túnel de visitantes.

El control de las personas internas en las visitas familiares se vigila a través del personal autorizado, quien lleva el control de quienes pasan a esta área, anotan su nombre y ubicación en el Centro.

También se lleva un control de la tarjeta de movimientos de las personas internas, con la finalidad de impedir la entrada a quienes carecen de autorización. En la visita familiar verifican que quien acuda a ésta lo haga con su uniforme.

En la explanada se encargan de revisar que ésta se encuentre perfectamente limpia. Realizan rondines constantes en toda la zona para evitar conductas indebidas y que las personas internas sin visita permanezcan en el área.

Quienes custodian las demarcaciones de servicios y talleres, donde se encuentra la caseta de talleres, caseta, patio de maniobras, mantenimiento, lavandería, panadería y cocina revisan a todas las personas internas que entran o salen del área. Permiten el paso únicamente al personal externo o interno que se encuentre autorizado. Se verifica tanto la carga como descarga de los vehículos que entran a la institución, para lo cual llevan un control de las actividades.

Para cualquier movimiento de las personas internas en estas áreas, quienes están a cargo deben verificar la tarjeta de control de movimientos y tienen una lista actualizada de quienes trabajan en los talleres y áreas de servicios generales.

Finalmente, las últimas dos áreas que deben resguardar las personas custodias en cualquier Centro de Readaptación Social sea femenil o varonil, son los dormitorios y las torres.

En los dormitorios verifican tanto que la población se encuentre en el lugar como las salidas que se hayan efectuada con anterioridad a la recepción de su guardia. Reportar al supervisor la población que se recibe físicamente. Llevar un control estricto de las personas internas por estancia. Mantener limpia la caseta de dormitorios. Apagar las luces del dormitorio a las 23:00 horas y mandar a quien tenga una comisión con 20 minutos de anticipación.

En los dormitorios hay casetas de control y rondín. Es decir, que se reporta inmediatamente cualquier irregularidad que se presenta en el interior. Se verifica que las personas internas se mantengan en las habitaciones que se les asigna oficialmente. Verificar que el dormitorio se mantenga limpio, a través del control del personal interno para que realice la limpieza. Por ello en área de dormitorio se impide el acceso a quien es de otro dormitorio. Por otra parte, se reporta constantemente al superior el nombre de las personas internas que desean usar el teléfono, tener audiencias o cualquier otro servicio que preste la institución.

Por ser la zona de los dormitorio un espacio con sobrepoblación y donde más vulnerabilidad hay para las personas internas, en caso de emergencia se cierra. Se impide salir a quienes se encuentren en el mismo, hasta nueva orden. De esta forma se procura que en la caseta exista, en todo momento, cuando menos un elemento de seguridad permanente.

El personal de torres debe recibir las instalaciones en perfectas condiciones de uso, estar alerta para prevenir cualquier ataque del exterior y, si es necesario, repeler la agresión en forma adecuada. Prevenir que ninguna de las personas internas se acerque a la muralla y si lo hiciera, tomar las medidas adecuadas.



Impedir que por la zona de seguridad circulen vehículos o personal sin autorización, para ello se deben realizar las maniobras pertinentes.

En las torres se lleva un rondín interior que consiste en vigilar que ninguna persona o vehículo circule por la franja interior de seguridad, cumplir con las consignas que señale el superior del área, en los casos específicos, así como efectuar el rondín exterior, en el que se vigila que ninguna persona o vehículo, sin autorización, circule por el área de seguridad, también se evita que cualquier transeúnte o vehículo se acerque a la muralla.

Es precisamente en el área de las torres en medio de la soledad que ofrece el centro de readaptación, en semana santa bajo un sol abrumador, por donde camino. En un escenario color gris que me ofrece Santa Martha Acatitla, cuando de una de las torres del centro de readaptación escuchó la despedida de un custodio que me grita “Adiós princesa”

### **Consejo técnico**

El horario rotativo que las personas custodias tienen en Santa Martha Acatitla obliga a las visitas a conocer el carácter y las manos de cada una de ellas, en cada visita en la que deben pasar el rutinario registro en la recepción y en la aduana.

Es posible tener una recepción amistosa, pero también se corre el riesgo de encontrarse con alguien más exigente, y que en el primer registro de la hora de entrada surjan preguntas como: a qué vas y dónde dejaste el celular.

Sin embargo, después de la tercera visita al Centro se tiene memorizado el discurso y las argumentaciones para que la persona que custodia la puerta se convenza y sin más franquee el paso y quede libre camino al interior del reclusorio.

Llegar al primer control del jurídico, después de la quinta visita, ya es fácil, lo difícil empieza cuando se requiere estar en otra área, en tal situación lo que procede es ir a la “Jefatura”.

De acuerdo con el *Reglamento de Reclusorios y Centros de Readaptación Social del Distrito Federal*, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 20 de febrero de 1990, en su Artículo 99 se establece que en cada uno de los reclusorios preventivos y penitenciaria del Distrito Federal se deberá instalar y funcionar un Consejo Técnico Interdisciplinario que actuará como cuerpo de consulta y asesoría del Director del propio reclusorio, así también tendrá facultades de determinar los tratamientos para la readaptación de las personas internas.

En este contexto, el Consejo Técnico Interdisciplinario tendrá las siguientes funciones que deben acatar *Las Jefas* en Santa Martha Acatitla, con las internas, que consiste en primer lugar en hacer una evaluación de personalidad de cada una de las personas internas y realizar conforme a ella, su clasificación.

Posteriormente, dictaminarán y supervisarán el tratamiento tanto en las personas procesadas como en sentenciadas. Asimismo determinarán los incentivos o estímulos que se concederán a los reclusos, para proponer las medidas de tratamiento a que se refiere el Artículo 48 del reglamento. Una vez cubiertas estas necesidades, se debe cuidar que en el Centro se observe la política criminológica que dicte la Dirección General y emitir opinión acerca de los asuntos que le sean planteados por el Director de cada reclusorio, en el orden técnico, administrativo, de custodia o de cualquier otro tipo, relacionado con el funcionamiento de la propia institución.

En cuanto se ejecute la evaluación, establecer los criterios para la realización del sistema establecido en la *Ley de Normas Mínimas*, para las personas sentenciadas y lo conducente en las instituciones preventivas, a través de la

aplicación individualizada del sistema progresivo. También se debe apoyar y asesorar al Director y sugerir medidas de carácter general para la adecuada marcha del Reclusorio y en el caso de establecimientos para la ejecución de penas, formulará los dictámenes, en relación con la aplicación de las medidas de preliberación, remisión parcial de la pena, libertad preparatoria y las demás que le confiera la Ley y este Reglamento, así como las resoluciones del Consejo Técnico, serán enviadas por el Director de la Institución a la Dirección General de Reclusorios para su ratificación o rectificación y la realización de los trámites subsecuentes.

Por mencionar algunas de las funciones que debe cumplir el Consejo Técnico que se lleva a cabo cada miércoles en Santa Martha Acatitla, en el área de jefatura del centro, donde reúnen a las internas que durante la semana han tenido algún reporte por mala conducta o estar ausentes cuando se les pasa lista en los dormitorios.

En el área de jefatura se encuentran las custodias en servicio, la jefa y la subjefa de cada turno. En Santa Martha hay tres turnos, por lo tanto la jefa y subjefa de un miércoles, será una distinta cada miércoles.

La jefatura está hecho un caos cada miércoles. La escalera que va del área de jurídico a jefatura, en ocasiones se llena por las internas que son citadas al Consejo Técnico y aguardan su audiencia, en ésta es donde se decide cuál será la sanción que deben cumplir.

La primera en bajar es Julia Teresa, una joven de 1.50 centímetros de estatura, su complexión delgada la hace ver como una niña de primaria. Julia lleva el color azul marino hasta en las cintas que adornan sus muñecas y cubren su lunar café de la mano derecha con vellos que lo hacen ver inusual.

Poco a poco llegan las demás internas que solicita el Consejo, ya son cerca de diez las que ocupan los escalones, cuando llega otra de cabello teñido de color rubio, baila y canta enfrente de *La Jefa* que pasa lista. *Hace calor, en la disco subiendo el vapor, hacer calor. Se siente caliente.*

Julia da vueltas cada vez que grita el nombre de la canción: *¡Abusadora, abusadora! ¡Bendita sea la hora en que te encontré!* Con la mirada de las otras ella guarda silencio, para luego volver a la carga: *¡A qué no se saben ésta!... Quién como tú, que día a día puedes tenerle, quien como tú que sólo en tus brazos se duerme, quién como tú...* Sin entorpecer su entonación, las demás le hacen coro: *Quién como tú...*

### **El caso de Claudia y el Consejo**

La subjefa del turno dos de Santa Martha, Victoria Irene Chávez, mejor conocida como *La Jefa Corazón*, es intermediaria entre la jefa y las internas, por ello, durante la entrevista es interrumpida por otras custodias o internas que piden hablar con la jefa para darle la queja del robo de una grabadora en el dormitorio D1, planta alta.

Sin embargo, una interna de nombre Claudia, a quien sólo le falta pagar un mes de condena por robo es la más enojada y le exige a *La Jefa Corazón* hablar con la jefa y preguntarle por qué la cambiaron de dormitorio. *Estaba en el dormitorio E, planta alta y hoy a las 6 de la mañana me bajaron. Además cuando me estaba bañando entraron unas jefas y me envolvieron en una toalla y me patearon, diciéndome, órale hija de tu puta madre para que ya le vayas bajando, ya te cargó la verga.*

*La Jefa Corazón* interpela a Claudia: *Pero, ¿qué hiciste? Esto no sólo es así como así, mejor dime la verdad.* La reclusa mueve su cabeza de un lado a otro y

le contesta: *Todo por una pinche ensalada de manzana, por la que me bajaron a Consejo el miércoles pasado Jefa.*

Ese es el ambiente del área de jefatura en Santa Martha Acatitla, donde se configuran las relaciones entre custodias e internas. Esto es en el primer control del Centro, en la parte de abajo del área de jurídico. En jefatura se encuentran las custodias, que están de guardia, las que llegan, las que desayunan y las que marcan su hora de entrada.

Con el permiso de la Subsecretaria de Sistema Penitenciario es en el área de jefatura donde se realizan las entrevistas a tres de las custodias que laboran en Santa Martha Acatitla. Quienes accedieron a detallar parte de su vida privada y de su trabajo, lo llevan a cabo en los pocos ratos libres en que pueden estar sin revisar ingresos, diligencia o algún asunto con alguna de las internas. Sus testimonios se encuentran en el siguiente apartado.

## **Apartado 2**

**“El polvo era fino y caliente. Los pies que sudaban dentro de los zapatos se hundían con desesperada fatiga en el camino, blanco e infernal bajo aquella atmósfera ahogada”**

**José Revueltas**

- *Jefas se les llama a las custodias en los Centros de Readaptación Social de la Ciudad de México como una forma de respeto por parte de las personas internas y las visitas.*
- *Las custodias se enfrentan a diario, por su trabajo, a diversos miedos y, por su papel de madre, fuera de la cárcel, a una doble actividad.*
- *El chisme es uno de los conflictos con los que lidian en la cárcel, y por el cual se generan los mayores problemas en el reclusorio de Santa Martha Acatitla.*

---

### **Por Santa Martha Acatitla**

En la recepción del Centro de Readaptación Femenil de Santa Martha Acatitla, después de la Semana santa, los juzgados se encuentran colmados de licenciados en derecho, trabajadoras sociales y personal que busca resolver algún caso.

La mesa del Juez 68 de Santa Martha tiene más de 20 folders tamaño oficio color beige repletos de fojas que le cubren la cara cuando da los buenos días. Su secretaria, por su parte desgasta los tacones de sus zapatos rojos en las vueltas que da con los abogados que solicitan hablar con el juez y demandan el tiempo en que los juzgados estuvieron de vacaciones.

En la recepción del Centro, tres custodios, de mejor humor, reciben en el primer registro a quienes realizan el servicio social y a la estudiante de periodismo de la UNAM, a quien con un tono de curiosidad y morbo le preguntan acerca de su tesis: *¿A quién vas a entrevistar? ¿A las mujeres custodias?* Ella sólo responde:

*¡Mm!* Los tres hacen muecas y uno de ellos insiste: *¿Y por qué a ellas?* Otro aclara: *A veces las compañeras no saben, mejor deberías entrevistarnos a nosotros.*

La tesista, sin querer ofenderlos, evade más preguntas. Les expresa que precisamente por eso las va a entrevistar para conocer qué tanto saben ellas del trabajo de custodia.

Un poco desconcertados los custodios la miran y muestran su desaprobación: *Entonces usted nos está discriminando, porque sólo va a entrevistar mujeres, señorita.* La conversación termina con una risa sarcástica de los tres.

Ya en el segundo registro, después de la aduana, deja su credencial para conseguir el pase. Luego irá por el sello para llegar al primer control, donde se encuentra el área de jurídico y allí a esperar que el Licenciado Dehesa le indique a qué custodia entrevistar.

Desafortunadamente el Licenciado Dehesa tiene días de asueto, le informa el Licenciado Ramón, quien le pide el oficio que trae de la subsecretaría del sistema penitenciario, para confirmar lo que ella dice. Después de leer el documento, el funcionario le indica que él será el encargado de ir a hablar con *Las Jefas*, para que suba una de ellas y le dé la entrevista.

A los 15 minutos de la salida del licenciado, una de las internas entra a la oficina y le espeta a la estudiante: *¿Y tú qué?* A lo que ella rebate con un: *¿Qué de qué?* Con curiosidad le ve los zapatos, la ropa, el cabello y finalmente le pregunta a la futura periodista si trabaja ahí. La joven le expresa que va por lo de sus tesis. La interna convencida y sin mucho interés apunta: *¿Para qué estudias?, no estudies eso no deja nada.*

## Las Jefas

De la hermana República de Barrientos, del Cercano Oriente o bien, del Norte de la Ciudad, como dicen algunos de los licenciados que trabajan en el sistema, provienen algunas de las custodias que trabajan en Santa Martha Acatitla. *Jefas* que han trabajado antes de llegar al Centro de Readaptación Femenil, en los Centros Varoniles, mismas que consideran que la labor que se realiza en Santa Martha Acatitla es doble, ya que ahí ellas son las encargadas de batallar con las personas internas, mientras en los varoniles ellas únicamente se encargan de la revisión a la visita.

Santa Martha y Tepepan son los principales Centros de Readaptación Femenil en la Ciudad de México. En el segundo se encuentra la población que tiene problemas mentales y que padecen VIH-SIDA, mientras que en Santa Martha se vigilan internas de alta como mínima peligrosidad.

A las *Jefas* o *Jefecitas* lo que menos les interesa es el delito; el grado de educación; el tipo de locura; si son madres solteras, casadas, vírgenes o devotas. Lo único importante para ellas es que las internas ahí cayeron por un delito, cierto o falso, eso es lo de menos y dentro del Centro, las tratan igual.

Las conductas especiales, las amenazas de asesinato, los castigos y las responsabilidades en el reclusorio son independientes de ellas, son sólo parte de las relaciones que se entablan entre custodia e interna. Una vez que se vuelven la ama de llaves de grandes murallas de vigilancia, que resguardan a la huésped con tiempo definido o indefinido en el reclusorio de Santa Martha.

Sin reglas que determinen claramente quién entra o no al "reclu", sin un parámetro que precise a todas y cada una de las custodias, pero si un carácter que las distingue de cualquier otro oficio. La técnica en seguridad se caracteriza por el valor, la necesidad y, en mayor medida, por el interés y amor que tienen a sus



familias y seres queridos, ya que más del 70 por ciento de ellas son madres solteras, divorciadas, viudas, dejadas o abandonadas, como ellas dicen.

### **La Jefa Rosalba**

Mientras se acomoda en el sillón blanco de su casa y se tapa los dedos de los pies, mueve indecisa y lentamente su cabeza tosca, enmarcada por un corte de cabello conocido como casquete regular y un copete que sobresale de su frente estrecha que contrasta con sus demás facciones grandes, en especial con su boca roja y ojos negros. *Ganarte el respeto, llegar bien comida, bien meada y bien cogida, es el complemento para ser custodia y no distraerte en el puesto donde te vayan a poner.* Asegura Rosalba que ésa, fue la primera recomendación, recibida hace 18 años, y que hoy sigue vigente. En ese tiempo su supervisora del Reclusorio Varonil Oriente se lo comparte cuando ella se convierte en custodia a los 21 años de edad, después de tener a Óscar, su segundo hijo.

Sus ganas de ser técnica en seguridad son el resultado de la necesidad de mantener a Alejandro y Óscar, sus hijos. Aunado a pertenecer a una familia integrada de cuatro hermanos policías, dos primos y tres tíos que se han dedicado a la seguridad, durante más de 30 años.

Para Rosalba ser custodia es una profesión emocionante, le gustan las armas, las motos y la adrenalina, factores que la llenan de vida a diario en el reclusorio. Su arma favorita son los fusiles AK-47, mejor conocidos como *cuernos de chivo*. Le gustan las fotos con esos instrumentos de trabajo y su uniforme negro combinado con unas botas de agujetas, igualmente negras, las cuales le llegan hasta la mitad de la pierna, para conservar la sobriedad.

Hace 22 años para incorporarse al cuerpo policial en los reclusorios, Rosalba, tuvo que cumplir con una estatura de 155 centímetros, 70 kilogramos, con estudios mínimo en secundaria, pasar su examen psicológico y psicométrico, e

ingresar a la Academia, para tomar clases y entrenarse con el propósito de realizar las distintas actividades dentro y fuera del reclusorio, con la finalidad de aprender a tratar con los internos.

Rosalba desempeñó, en el Reclusorio Varonil Oriente, en su momento dos actividades: la primera, cuidar la aduana, en donde se hace la revisión corporal y de credencial a las visitas de las personas internas. Allí mismo se revisan los alimentos que ingresan los familiares, para cerciorarse de que no ingresen armas o drogas. La segunda consiste en pasar la lista.

En esos tiempos, los uniformes eran diferentes. De acuerdo con la fotografía que Rosalba presume, las custodias visten faldas y sacos de color gris, con blusas blancas y zapatos de piso negros. El cambio se agradece, pues considera que ahora se siente más cómoda y protegida con la vestimenta de pantalones y playera en negro.

Durante el tiempo que la custodia está a cargo de la aduana es testigo de las mañas de los familiares que ingresan al Centro armas, droga y celulares para las personas internas. La custodia entrevistada asevera: *En una ocasión, en la aduana estaba una compañera que llevaba tres meses de custodia y le tocó revisar a una señora con un bebé que no dejaba de llorar. Cuando mi compañera le pidió revisar al niño, se dio cuenta de que en el pañal la señora le había metido marihuana al pequeño. Como puedes darte cuenta, Chiquita, en el reclusorio no puedes distraerte y debes tener carácter; como dicen los niños, no puedes ser ni muy manchada, ni muy pendeja, porque si no te ven la cara.*

La mujer continúa: *En el Oriente aprendí a hablarles a los internos y cómo dirigirme a mis superiores. ¿Sabes? A los internos hay que hablarles fuerte, no debes dejar que se te suban a la cabeza. En una ocasión, una compañera le ordenó a un interno que iba a revisión que se cambiara de ropa, y el interno, no la obedeció. En ese momento, me metí. Le grité, ¡a ver cabrón, no escuchas que te*

*están mandando! Así, sin miedo le grité. A los internos no hay que demostrarles miedo y menos que vean que te dejas de los demás, aun así sean tus superiores. Aunque sientas miedo, no se lo debes demostrar, ni a los jefes, ni a los internos. Tengo compañeras custodias a las que los internos les faltan al respeto. Es más, las han golpeado.*

Por enfrentar a su jefe, después de 20 años y medio de laborar en el Reclusorio Oriente, Rosalba es trasladada al Reclusorio Femenil de Tepepan. Desde entonces, ella y sus demás compañeras son recibidas con la misma frase: *¡Órale, pinches guevonas, a trabajar!*

Frase de su jefe, que al repetir sin darse cuenta hace que Rosalba mueva hacia arriba sus ojos negros. Al mismo tiempo suspira y aclara: *¡Seguro el cabrón, piensa que todas son iguales que su pinche vieja!* Rosalba continúa: *En el reclusorio varonil a diferencia del femenil, los señores, es decir, los custodios y jefes se sienten, m'hija, ¡uy, uy, uyuyuy! ¡Dame un bolillo, si no te azoto! Por eso no debes demostrarles cuando estás mal. Si un día de la semana me siento triste o chípil, prefiero no ir a que me vean que estoy mal.*

*Aquí en Tepepan, las internas han golpeado y orinado a Jefas de las chingonas en el reclusorio, pero a mí las internas me tratan bien, hasta me dicen: ¡Jefa, a usted nunca le vamos a faltar al respeto! Aunque la verdad, cuando andan ya bien drogadas me desconocen y es cuando uso un poquito de psicología, o bien, las dejas gritar, para capotear la situación.*

Tanto en el Reclusorio Oriente como en el de Tepepan a Rosalba le dicen *Jefa* o *Jefecita*, como una forma de establecer respeto con los internos o internas y enseñarles quién manda allí. Además de proporcionarles, de cierta manera, un poco de jerarquía.

En Tepepan, Rosalba tiene a su cargo el sector del psiquiátrico y el de las “lacrosillas”. Para controlarlos lleva consigo cigarrros, dulces y perfumes: *Cuando saco a las loquitas a tomar el sol en el patio o se bañan, ellas se acercan y me dicen: Jefa, ya estamos bañadas. Ahora sí, ¡échanos perfume! A las internas se les debe tratar igual, porque están ahí pagando una condena y no se les debe preguntar sobre su delito, hasta que ellas quieran hablar y se acerquen a la custodia en plan de amigas y no con la idea de interna y jefa.*

La custodia prosigue con su relato: *En una ocasión, una de las internas que había salido me dijo: Jefa, quiero hablar con usted. A ver dime. Respondí. Ella me pidió que habláramos como amigas, no como interna-reclusa. Yo acepté. ¡Órale!, a ver, ¿qué quieres? Le dije. Entonces, la interna me contó que la habían llevado porque había matado a su marido, que la golpeaba y la vendía con sus amigos y que después de ocho años ya se iba. Ese día iba a salir de la cárcel. Lo único que le dije fue que se portara bien, porque ya había visto que ahí no le había ido muy bien y ella me dio las gracias.*

Rosalba, con sus 18 años de experiencia como custodia pide jamás caer en la cárcel o tener un familiar adentro, ya que los tratos y el ambiente que se viven orillan, en ocasiones, a perder las ganas de salir y si se logra, continúan las ideas de hacer lo mismo o más grande pero, con la esperanza de seguir afuera. Aunque dice: *Una vez, a unos compañeros custodios en el Oriente los acusaron de robo. Los metieron ahí mismo a pagar la sentencia. ¡Imagínate!, ¡compañeros que habían tenido problemas con muchos de los internos, en la misma condición que otros! Pues cuando los metieron, ese mismo día los mataron. Les enterraron un picahielos y los quemaron.*

Sentada en el sillón, la custodia, se incorpora un poco para llamar a Carlos, su esposo, quien también desempeña el mismo trabajo que ella. Le pide que le sirva un poco de carne y me ofrezca un refresquito. Mientras él atiende su petición y ella

luce sus uñas pintadas de color morado con diamantina, susurra: *¡Carlos es un buen hombre!*

*Me he tenido que enfrentar a varias internas. Asegura Rosalba y agrega que se siente más útil en el reclusorio femenino que en el varonil, pese a que se ha tenido que enfrentar a motines y a internas que traen grandes delitos. Prosigue:*

*Hay una interna lesbiana, ella tiene su pareja ahí mismo, a cada rato se anda peleando. La otra vez la castigue y la mande al apando. Cuando bajé a verla me gritó desde el apando: ¡Ven hija de tal por cual, te voy a reventar tu madre! Mi respuesta fue: ¡Nos la vamos a reventar!... ¡Sí me dio miedo!, porque esa interna mató a su papá. A una interna le pegó con una plancha y a otra le arrancó un dedo, pero aun con mi miedo, le respondí y la enfrenté.*

De acuerdo con su experiencia laboral, Rosalba asegura que las mujeres, a diferencia de los hombres, no vuelven a reincidir. *Cuando salen, muchas van con la intención de hacer una vida, si no estaban casadas, quieren buscar un novio y tener una familia y las que tenían su familia tratan de recuperarla.*

La relación de Rosalba con el Centro de Readaptación de Santa Martha Acatitla se limita a las diligencias que hace. Por ejemplo, llevar a alguna de las internas a jurídico para la revisión de su caso o cuando hay algún traslado. Por lo demás, su actividad laboral se desarrolla en el CERESO de Tepepan.

### **La espera en el jurídico**

En lo que aguardo que el Licenciado Ramón me avise con qué custodia puedo empezar las entrevistas en Santa Martha, me acerco a la ventana de la oficina del jurídico que permite ver hacia el interior del Centro de Readaptación Femenil. Desde allí observo a varias internas con uniforme de color azul marino que bailan. Mientras en la puerta del jurídico hay más internas formadas en espera de que el licenciado las atienda.

Después de 20 minutos regresa el Licenciado Ramón. Me pregunta si puedo ayudarlo a hacer un permiso para que salga una interna del Centro al hospital para tener a su bebé. Después de recapacitar un poco, dice: *La carta debo hacerla yo. Además esta chica es toda una pilla. Tiene 27 años y ya reingresó dos veces a Santa Martha por robo y asesinato.*

De acuerdo con el Licenciado Ramón, en Santa Martha hay una población de 80 infantes que viven con sus madres, quienes sólo podrán tenerlos en el Centro hasta los cuatro años de edad, que es cuando entran al jardín de niños. Después los pequeños deben ir a vivir con la familia de la interna o bien, trabajo social se encarga de buscarles un hogar, temporalmente.

### ***La Jefa Rosy***

Son dos los escenarios de Santa Martha: uno el de las internas que en este momento practican zumba a un lado de la ventana y otro, el de Rosy, a quien la luz del sol que entra por la misma ventana hace resaltar el color verde de sus ojos. La piel blanca de la mujer contrasta, tanto por el color rojo como por el corte de cabello y, todavía más, por el uniforme negro de custodia.

*Yo digo que soy soltera, aunque mis papeles del Seguro digan que soy viuda. Tengo 54 años de edad. Llevo 21 años 11 meses trabajando como custodia., es decir, que empecé a los 32 años a trabajar en el sistema. Después de cinco años de que enviudé. Durante esos cinco años trabajé en fábricas y era muy mal pagada.* Explica Rosa María Pérez López.

*Me enteré del trabajo por una amiga mía de la infancia. Ella y yo nos conocemos desde muy niñas. Las dos nacimos en el centro de la ciudad, mejor dicho, yo soy de Tepito. Mi amiga me dijo que este trabajo nos convenía, ya que ella, al igual que yo, es sola y tiene hijos.* Apunta la Jefa Rosy.

Cuando habla de sus hijos Rosy sonr e y voltea a ver hacia el techo, como si recuperara el tiempo que ha transcurrido entre la infancia y la maternidad de sus hijos. *Tengo dos hijos y una hija. Cuando qued  viuda mis hijos ten an 12, 11 y ocho a os, respectivamente, actualmente uno de mis hijos y mi hija ya est an casados, es m as,  ya hasta abuela soy!, y mi hijo de 30 a os vive conmigo.* Suelta un suspiro en cada una de sus frases.

*Al primer Centro de Readaptaci n que lleg  fue el Varonil Norte. Mi primer d a lo viv  con mucho miedo, pero me convenc a m as porque mi horario me permit a estar m as tiempo con mis hijos. As  que dej  de lado todo lo que dec an de los reclusorios y me di cuenta que no tienen nada que ver con las pel culas que vemos. Contin a.*

*Mi horario es de 24 por 48 horas de trabajo, lo cual comparado en ese tiempo y mi necesidad, con una fabrica, donde ten a que dejar solos a mis hijos toda la semana, me permit a estar m as pendiente de ellos. Adem s de que las prestaciones y el Seguro Social me resultaban mejor.*

Rosy sonr e y mueve su cabeza de izquierda a derecha convencida despu s de 20 a os de que el trabajo de custodia, en el momento que ella necesitaba trabajar y cuidar a sus hijos, fue lo mejor que pudo conseguir. Aunque en un inicio ignoraba cu les eran las funciones de una custodia.

El trabajo de custodia consiste en cuidar de la libertad de las internas. Algunas de las caracter sticas que considero debe tener una custodia son: tener valor para enfrentarse al trabajo y muchas ganas de trabajar, ya que el trabajo es estresante, argumenta Rosy.

*Cuando yo entr  a trabajar como custodia, parte de los requisitos que ten as que cumplir eran: tener secundaria terminada, medir m nimo 1.55 metros, pasar los ex menes psicom tricos y de conocimientos b sicos. Adem s de estar en la*

*academia, donde te enseñan acerca de armamento, psicología, derecho penal y el condicionamiento. Rosy, si bien incumple con los requisitos, puesto que sus estudios llegan sólo a la primaria terminada, de cualquier modo, obtiene el empleo.*

*La Jefa cuenta que es la menor de ocho hermanos. Queda huérfana de madre a los cuatro años de edad y durante su crecimiento, su hermana la mayor, es quien se encarga de cuidarla y educarla junto con su padre. Durante estos 22 años de servicio, he trabajado en el Varonil Norte, donde como mujer custodia no te mezclas con la población y, por lo regular, estamos atendiendo a la visita, y ahorita aquí, en donde tengo dos años. Mis funciones en Santa Martha Acatitla son: pasar lista en los dormitorios; apoyo en la entrada con las visitas y las diligencias, que consisten en llevar a las internas a los juzgados o bien, a su convivencia familiar, que es cuando llevas a la interna a una visita conyugal con otro interno a otro Centro de Readaptación.*

En los dormitorios, Rosy pasa tres veces lista a la internas. La primera es las 8 de la mañana, la segunda a las 2 de la tarde y la última, antes de dormir, la que puede ser a las 8 o 9 de la noche.

*Afirma: Con las internas no hago ninguna relación, ya que tú sabes, aquí todas son inocentes o están por algún error. Por eso, cuando me cuentan su vida les contesto: Sí, te equivocaste de casa a la que te metiste. Si ellas me dicen algo o me gritan, llevo a cabo la frase que tengo cuando entro aquí: entrando al reclusorio, me echo un litro de aceite y se me resbala todo. Pero además, procuro tratarlas con mucho respeto, para que ellas me hablen de la misma forma.*

Las internas que entran al juzgado voltean a ver a Rosy quien me cuenta sobre su esposo y curiosoan: *Jefa, ¿está bien?*, o *Jefa, ¿qué está haciendo?* Les dice que por el momento está en una entrevista y que si lo requieren, las puede atender después.



Después de la interrupción, la custodia retoma el hilo de la plática: *Durante el tiempo que estuve casada, que fueron cerca de ocho años, no trabajé. Mi esposo murió de un infarto a la edad de 34 años. Aunque antes de estar casada, desde los 16 años entré a trabajar a una fábrica de zapatos, ya que mi papá quedó viudo a los 40 años y yo huérfana de madre a los 4 años. Estudié hasta primer año de secundaria. La misma amiga que te digo, me informó del trabajo de custodia, me presentó a mi esposo. Es que tú sabes que esas cosas no se olvidan. A él lo conocí en la tienda de mi amiga. Ella me lo presentó y a los tres meses de ser novios nos casamos. Me casé por la iglesia y durante el tiempo que estuve casada no trabajé. Fue la viudez lo que me obligo a buscar un trabajo.*

*No me volví a casar, por dos cosas. En primer lugar por mis hijos, a quien siempre les dije que nuestra familia estaba conformada por cuatro personas: ellos y yo, y por lo tanto nadie podía llegar a la casa y decirles o pegarles por nada. Más bien, no me junté con nadie, para protegerlos. Y la segunda, porque considero que mi independencia inició cuando enviudé, ya que no tenía que rendirle cuentas a nadie. La Jefa Rosy expresa su libertad con la última frase y se inclina para recalcar que, se sentía tranquila, porque si se le antojaba llegar a su casa o hacer comida lo hacía, si quería salir podía hacerlo, sin pedirle permiso a nadie.*

Llama mi atención: *¡Fíjate, cuando era joven tenía que rendirle cuentas a mi papá y a mi hermana la más grande que fue la que se hizo cargo de los más chicos! Y cuando me casé, pues rendirle cuentas a mi esposo. Así que cuando se murió mi marido, ¡me sentí libre! Así, que al quedarme sola, bueno con mis hijos, dije: ya batallé con uno, para qué quiero otro y mis preocupaciones se centraron en mis hijos. En primer lugar porque los únicos trabajos que conseguía eran en fábricas, que me obligaban a estar ahí todo el día, durante toda la semana, sin prestaciones y con un sueldo muy bajo. Por eso para mí estar aquí, como custodia, es un trabajo que me permitió mantener y sacar adelante a mis hijos.*

### **La Jefa Erika Juárez Miguel**

Los rasgos de su cara, más la ausencia de maquillaje y la forma en que está peinada con una coleta, la hacen ver más joven. Sin embargo, Erika se siente grande a sus 32 años de edad. Su piel es morena y su cabello negro, como su uniforme de técnica en seguridad.

Actualmente vive en unión libre con un joven que conoció cerca de su casa, cuando él estaba en un operativo en la colonia Agrícola Oriental, ya que él trabaja como federal de caminos. Vive con él desde hace ocho años y durante ese tiempo han procreado una niña que tiene 6 años de edad. Cuando lo conoce, la *Jefa* Erika ya labora en el sistema.

Erika lleva 11 años de trabajar como custodia. Empezó a los 21 años de edad en el Anexo Femenil del Centro de Readaptación Norte. Su interés por este empleo es motivado por necesidad y su prisa por tener dinero. Además de que su madre y su hermana mayor tienen, desde antes que ella, puestos en el sistema. La primera en el área administrativa y la segunda como custodia en el Varonil Norte.

Los requisitos que *la Jefa* Erika tuvo que cubrir para entrar al sistema son: medir mínimo 1.60 metros, contar con secundaria y pasar los exámenes físico, médico, psicológico y de conocimientos básicos.

Durante los 11 años que se ha desempeñado como custodia, ha estado en el Varonil Norte, en el Anexo Femenil del Centro de Readaptación Oriente y en la penitenciaria. En ésta realiza actividades de diligencia y, también colaborando en el área de ingresos, donde se tramita y certifica a las internas de los CERESO.

*Hay internas que cuando regresan a los Centros, lo ven como un juego. Durante el tiempo que estuve en el área de ingresos, me tocó ver de todo, desde la nuevas*

*que entran asustadas, hasta las que me preguntaban por ex compañeras, por su bandita y la jefa tal. Recuerda Erika.*

La custodia se levanta para buscar un bolígrafo en los gabinetes de la jefatura, donde actualmente trabaja como administrativa, ya que tiene siete meses de embarazo, que el uniforme camufla perfectamente. Es mejor que esté allí, en lugar de andar en un rondín por los dormitorios con la población.

Antes del empleo de técnica en seguridad, Erika estudiaba secretariado en una escuela cerca del metro Patriotismo. Sin embargo, al terminar su carrera y darse cuenta de lo difícil que es conseguir trabajo y de que sólo contaba con los *conocimientos básicos*, su madre le dijo que le convenía más ser custodia, por el dinero y el horario.

*Hace tres años que la madre de Erika murió, después de trabajar como secretaria en la Subsecretaría Penitenciaria durante 20 años. Aunque la señora en ningún momento laboró como custodia, sabía un poco de sus actividades, por medio de su hermana y su tía, quienes tenían esa ocupación.*

La hermana de Erika comenzó a trabajar en el sistema, cuando se convierte en madre soltera a la edad de 18 años. Puesto que ser custodia le facilita estar con su hija y ganar dinero para mantenerla. De esta forma, para Erika resulta mejor ser técnica en seguridad que dedicarse a ser secretaria

Hoy, después de 11 años, la *Jefa* Erika compara ser custodia con cualquier otro empleo y lo considera como el mejor. Ello por las prestaciones que ha tenido durante sus dos embarazos, que ha vivido con trabajo en el sistema; por los períodos vacacionales, que son de dos semanas por cada semestre; por las prestaciones de Ley y, también, por el sueldo de seis mil pesos mensuales.

Las preguntas a las que se enfrenta Erika cuando dice en qué y dónde trabaja, las asume desde su perspectiva, en producto de la curiosidad que despierta la cárcel a la gente que está afuera, y por lo general, las personas quieren saber si le da miedo tratar con quienes han secuestrado o asesinado.

La voz de Erika es paciente, contesta con tranquilidad, piensa cada una de sus palabras. En cada pausa, recarga su cabeza en su brazo izquierdo y nuevamente reanuda la plática: *Cuando la gente me pregunta eso, les digo que no, porque durante el tiempo que llevo trabajando aquí, he aprendido que como trates a las internas, ellas te tratan. Por eso, yo procuro hablarles con respeto. Así como ves, yo soy muy tranquila. Entonces trato de no gritarles para que ellas no lo hagan conmigo, aunque luego hay unas que te quieren mandar y a esas yo las ignoro.*  
Dice Erika

Un día común en la vida de Erika consiste en levantarse a las cinco y media de la mañana; arreglarse; llegar a Santa Martha antes de las siete, para llegar a marcar su tarjeta y, de acuerdo con el puesto que en ese momento ocupe, revisar visita o recibir población. Pero, todos los días para ella son tensos, llenos de responsabilidad, satisfactorios en la puerta de salida, cuando todo ha salido sin complicaciones en el Centro.

Antes de su embarazo, la *Jefa* Erika se encargaba de pasar lista, inspeccionar que la lista coincida con la población total, para cotejar que todas las internas estén, además de los rondines en los dormitorios. Así estuvo hasta los tres meses de embarazo, pero por el peligro que representa estar con la población es promovida al departamento de jefatura, donde se encarga de labores administrativas.

Entre los aspectos que la custodia considera de los más difíciles de su trabajo está el carácter de las internas, ya que es un aspecto que el *Manual de funciones del técnico en seguridad* omite y sólo se aprende con la experiencia, con el estrés y

mucho esfuerzo para evitar un daño psicológico. Porque, en palabras de la *Jefa Erika*: *¡Hay días en se suelta más el diablo!*

*Hace unos meses, antes de mi embarazo, estaba yo en un rondín en los dormitorios, cuando una de las jefas pidió refuerzos, porque en un dormitorio las internas se estaban peleando. Cuando llegamos ahí, en otro dormitorio otras internas habían comenzado otro pleito. Entonces, tuvimos que movernos todas para tranquilizar a la población, porque si no, es como si todas sintieran ganas de hacer lo mismo y se vuelve peligroso el Centro.*

Como custodias, se deben de enfrentar a este tipo de altercados que se viven en el Centro. Por lo mismo, el carácter y la actitud les cambian. Erika declara: *Porque te vas haciendo más dura, es como si por el trabajo y con la gente que tratas dejaras de sentir. Cuando yo llegué aquí, me daba no sé que ver a la internas, sentía feo por ellas, pero ahora la verdad ya lo veo normal, ya no siento.*

Con los seis mil pesos que recibe de sueldo cada mes, a *la Jefa Erika* le gusta comprarse ropa, de preferencia que un color distinto al negro, porque está cansada de ese color que es el del uniforme de trabajo; zapatos, perfumes y además cubrir sus deudas como la que tiene por comprar una casa en Ixtapaluca, Estado de México.

Además de la gran presión que deja el ser custodia en Santa Martha, se enfrenta al horario que tiene su pareja como federal de caminos, ya que si bien el horario de ella es de 24 por 48 horas, él se va de operativo una semana o un mes. En ese tiempo, ella se hace cargo sola del cuidado de su niña.

Aunque Erika sabe y se preocupa por los riesgos que corre por ser custodia, asegura que es el mejor trabajo para ella, por el tiempo que le da para estar con su familia, la satisfacción de sentirte útil y, que después de 28 años de servicio le

permite jubilarse con un salario satisfactorio, además de conservar las prestaciones a las que tiene acceso durante el período de trabajo activo.

Finalmente, ella dice que si a alguien no le gusta su trabajo, con miedo o sin él, alguna persona lo lleva a cabo, pues aunque sea en otro lugar, la mayoría de las veces las custodias están ahí por necesidad.

### **La Jefa Juanita**

Juana Avalos Estrada es la *escribiente*, trabajo similar al de una secretaria, en el tercer turno en Santa Martha Acatitla. La labor de escribiente consiste en permanecer a las órdenes directas del jefe de grupo que se encuentre de guardia, elabora los permisos de salida de aparatos electrónicos y electrodomésticos, para la revisión y la autorización correspondientes. Asimismo, elaborar y remitir con oportunidad los reportes e informes solicitados diariamente por la Dirección.

La *Jefa* Juanita tiene 32 años de edad, vive en unión libre con otro custodio desde hace cinco años y trabaja en el sistema desde hace siete años. Al igual que otras custodias, ella se entera del empleo por su cuñada, quien al mismo tiempo que ella ingresa a trabajar al CERESOVA.

Rememora la *Jefa* Juanita: *En mi primer día de empleo, lo que más me costó trabajo fue el horario, porque eso de estar despierta casi por 24 horas, cuando no estás acostumbrada es lo más difícil de ser custodia. Además, como ese día tocó remesa en el CERESOVA a la una de la mañana de puro primo-delincuente, ¡me asusté!; porque llevaron de todas las edades, internos, que la verdad estaban ahí por pagadores, internos que están pagando por un delito que no cometieron, no por ladrones. Ese día aprendí por qué debes traerlos con la cabeza gacha, cómo debes hablarles, de qué forma los debes agarrar y caminar con ellos para después, en función de tu cargo, protegerte y que puedas continuar trabajando, sin ningún percance.*

Los primeros días de trabajo como custodia son difíciles para Juanita, ya que desconocía absolutamente todo acerca del trabajo en los Centros de Readaptación. Enfrentarse al ambiente de un sistema que sólo conoce por las películas y que la realidad, supera ampliamente, la hace entender muchos aspectos nuevos en un lugar así. En el CERESOVA dura tres años en la zona de la aduana y su trato se limita a la visita familiar.

La *Jefa* Juanita se arregla el pasador de color blanco que adorna su cabello del lado derecho. Está recargada sobre todos los documentos apilados que tiene en el escritorio. Cuando termina de arreglarse, me pide permiso para fumarse un cigarro que parece de velador por las dimensiones del mismo.

Entre bocanadas de humo me informa acerca de su ingreso como trabajadora en el sistema. *En ese momento, yo era soltera, tenía una niña de tres años de edad. Me convertí en mamá a la edad de 22 años. Según, en ese tiempo me iba a casar con el papá de mi niña. Bueno un año antes de entrar a trabajar aquí, pero era muy hijo de papis.*

Continúa con el recuerdo: *Durante el primer año de mi niña, no trabajé. Mi abuela materna, que se hizo cargo de nosotros, me ayudaba con mi niña. Pero, después se murió y entré a trabajar en una zapatería. Mi horario era de tiempo completo, todos los días. Tenía un sueldo base, más comisiones, lo que se reflejaba en 500 pesos semanales. ¡Imagínate, con eso no se vive! Después fui demostradora de toallas femeninas, para Kotex, pero eso sólo duró un año. Por eso cuando me enteré, por mi cuñada, del trabajo de custodia lo vi como una tablita, por el sueldo y el horario que me iba a permitir estar más tiempo y cuidar a mi niña.*

Juanita sigue con su relato: *La esposa de mi hermano me dijo que estaban solicitando personal de custodia en el CERESOVA y, aunque ninguna de las dos*

*sabía o había investigado de qué se trataba, se nos hizo fácil. No teníamos la menor idea de las actividades en dormitorios o pasar lista.*

El trámite después de que ambas mujeres entregan los documentos que les solicitan dura un mes, aproximadamente, más un curso de 15 días que se lleva todo el día. En ese lapso toman clases de derecho y hacen ejercicio. Así tienen acondicionamiento físico por tres meses.

Después de estar tres años en el CERESOVA, Juanita es trasladada al Centro de Readaptación Femenil de Santa Martha Acatitla, en el que se forja un carácter distinto, por el tipo de actividad que comienza a realizar en el Centro con las internas y, así evitar que éstas le perdieran el respeto.

Antes de llegar a Santa Martha, la *Jefa* Juanita considera que su carácter es más pasivo. Sin embargo, batallar con las internas cuando se pelean, la ha obligado, como custodia, a tener un carácter fuerte y dominante.

Aunque el trato de Juanita con las internas es tranquilo, se ha visto en la necesidad de recurrir a la fuerza y presión para que las internas la y, es precisamente esa relación de custodia interna, lo que hace del trabajo una tarea desgastante.

Así, su relación se limita a lo que su trabajo la obliga, porque de acuerdo con su experiencia, el saludo de las internas se acompaña de un compromiso y la intención de sacar algo: *Desde el favor de meter un celular, hasta el favor de meter otras cosas y, por seguridad e integridad, lo mejor es no caer en esos juegos. De lo contrario, de Jefa serás interna. Por eso aquí decimos, ¡de lejitos se ven más bonitas!*

Expone la *Jefa* Juanita: *Aquí en Santa Martha tenemos de todo, pura celebridad. Desde la Narcosatánica, una güera; la Mataviejitas; madres que mataron a sus*



*hijos porque no tenían para darles de comer y, la verdad, un 50 por ciento de la demás población es inocente, porque la cárcel en México es para los pobres y pendejos.*

*La custodia hace un apunte: La otra vez, señorita, trajeron a dos investigadores peruanos o colombianos, la verdad no recuerdo, que estaban caminando por Zona Rosa y cuando pasaron por ahí vieron mucho movimiento de policía. Entonces, por miedo o vaya usted a saber por qué, ellos se escondieron atrás de unos carros, pero jamás se imaginaron que ahí se había escondido uno de los secuestradores. Por lo tanto, los investigadores fueron acusados de cómplices y estuvieron tres meses detenidos.*

Al terminar de narrar el acontecimiento, la custodia baja la mirada y prende un cigarro más para decirme que Santa Martha es todo, menos un Centro de Readaptación, porque hay mucha gente inocente, personas que llegan sin un vicio. Sin embargo, como la familia las olvida, se deprimen y comienzan a consumir drogas y a aprender a abrir candados y coches.

*La Jefa Juanita precisa: Por eso te digo, que la carga de todo lo que está afuera la tenemos nosotras, con las internas que debemos custodiar y, muchas veces, ellas se aferran a continuar así. Claro, que también a veces, ya no les queda de otra más que aguantar igual que a nosotras.*

### **La Jefa Corazón**

*Antes de que me preguntes cualquier cosa, después de escuchar las preguntas que les has hecho a las compañeras, quiero decirte que cualquier mujer que trabaja se merece mi respeto, sea custodia o no. Porque somos mujeres que no dependemos de nadie para comer y vestir, porque todo lo conseguimos nosotras solas. Me dice Victoria Irene subjefa del turno dos en Santa Martha Acatitla.*

A la *Jefa* Irene la conozco desde mi primera visita al Centro de Readaptación, porque con ella hablé para que se me asignen las custodias que puedo entrevistar. Ella es de estatura baja, de complexión media, tiene el cabello teñido de rojo y unos ojos negros delineados cuidadosamente.

Desde el primer acercamiento Irene me pregunta qué busco saber de las custodias y por qué, después de todo el estigma social con el que luchan allá afuera, las había elegido. Si nadie quiere saber de ellas, por qué investigarlas a ellas, cuando hay un mar de mujeres en otros oficios.

La *Jefa* Irene tiene 49 años de edad y lleva en el trabajo de custodia 20 años. En el primer Centro de Readaptación que trabajó es en el Varonil Norte. Después de una década allí, es promovida al Centro de Readaptación de Tepepan, donde estuvo nueve años y, finalmente, en Santa Martha, donde apenas va a cumplir un año de trabajo.

Después de su divorcio Irene decide ser custodia. Antes trabajó en un laboratorio en San Ángel, en el cual sólo duró seis meses, porque el tiempo que le dedicaba a su hija de siete años era poco. Además el salario era miserable. Así, el trabajo de custodia resultó atractivo por el sueldo, el horario y las prestaciones.

La custodia recuerda: *En mi primer día de trabajo, lo que más me impresionó fue ver la cara de violadores, secuestradores y asesinos. ¿Sabes por qué? Porque si yo los hubiera visto en la calle caminando, jamás hubiera creído que esos hombres pudieran hacer algo de esa forma. Además, con el paso del tiempo he podido darme cuenta que esa gente que hizo daño, se va deformando del rostro. Es como si el rostro te enseñará la calidad humana de las personas.*

Irene se entera del trabajo por una amistad quien, igual que ella, comparte la ausencia del esposo y la figura paterna. Su amiga es operadora de radio en el Centro de Readaptación Varonil. Cuando entra a laborar al sistema, Irene

recuerda que piensa que sólo va a aguantar poco tiempo, por el horario. Sin embargo, después de estar 20 años allí, dice que ese oficio hay que vivirlo, porque afuera se dicen muchas cosas sin saber y adentro se vive de otra forma.

*Apunta Irene: Otras de las cosas que me sorprendían mucho en mi trabajo era ver cómo las compañeras salían de la oficina del jefe, arreglándose el cabello, la ropa y justificando que no pasaba nada. En ese momento aprendí que yo no me volvería de las queridas del jefe o de algún compañero para seguir en el trabajo. Por eso siempre traté de ganarme el respeto con el trabajo, la puntualidad y no llevándome con los compañeros en juegos o albures. En mis ratos libres, cuando era más joven, me gustaba ir a bailar con algunos amigos del trabajo y tomar un trago. Pero ahora, la verdad, prefiero estar en mi casa con mis nietos o mejor sola, disfrutando mi tiempo, que ahora es mío. Porque, la verdad, el ser subjefe de grupo es desgastante. En este año que llevo en Santa Martha en ese cargo, me he enfermado dos veces, por las desveladas, las presiones y la responsabilidad.*

En el primer encuentro que tengo con la subjefa, me doy cuenta de que ella tiene una sonrisa para recibir a las internas y sus elementos. Sin embargo, hoy su cara se ve triste, seria y su piel de color moreno, hoy luce amarilla.

*Me explica Irene: Hoy, la verdad, no me siento muy bien. Llevo los días de mi descanso vomitando y con una diarrea que no me deja tranquila. Voy a estar con usted un ratito señorita, pero en verdad, me siento mal. Me gustaría irme a mi casa, pero el trabajo es el trabajo. Además, si faltó, me arrestan y me descuentan 800 pesos.*

En los nueve años que trabajó en Tepepan, la custodia se ganó el sobrenombre de la *Jefa Corazón*. Hace memoria: *Cuando entré a Tepepan, no sabía nada de cómo tratar a la población. Yo venía del Varonil Norte y ahí jamás estuve con internos. Mi primera tarea en Tepepan fue pasar la lista a las internas. Como nueva, no conocía a todas las internas y si no me ponía lista me iban a ver la cara.*

*Así que el mecanismo que utilicé para acercarme a ellas fue: Oye Corazón, ¿a qué hora llegaste a lista?, o bien, ¡Corazón ya estás en la lista!*

De esta forma, cuando Irene llega a Santa Martha y también algunas de las internas que conoce en Tepepan, cuando la reconocen, le empiezan a decir la *Jefa Corazón*, mote que fue acto de burla para el personal del Centro y por el cual se llega a creer que consiente a las internas. Por ello, la jefa de seguridad desconfía de Irene. Sin embargo, con el trabajo y la confianza que poco a poco se gana, logra ocupar el cargo de subjefa de grupo y el sobrenombre de *Jefa Corazón*, ahora le sirve para distinguirse de las demás *Jefas*.

### **Los miedos de las *Jefas***

El miedo principal de las cuatro custodias entrevistadas es el cambio de color Y que alguien de su familia sea parte de la población de cualquiera de los CERESO. Cuando hablan del cambio de color se refieren a dejar el color negro que visten como custodias por el beige o el azul marino que usan las internas.

En el marco en el que se efectúan las entrevistas en Santa Martha Acatitla, en uno de los controles del Centro, cuatro custodias están en proceso, es decir, para ver si entran como internas al lugar donde trabajaron hasta hace poco, acusadas de ser cómplices de la fuga de un secuestrador en el CERESOVA.

Para evitar mezclar a sus compañeras con la población del Centro las custodias procesadas están aisladas, ya en el control, ya en la enfermería, con el fin de salvaguardar su integridad, ya que es posible que las internas busquen en las custodias, quién se las pague, más no quién se las hizo.

Señala Rosy: *En una ocasión, me encontré a unos amigos de mis hijos como internos en el Varonil Norte. Cuando los vi me sorprendí mucho y pensé en mis*

*hijos. En cuanto llegué a mi casa, les conté a ellos, y me sentí feliz de saber que no eran ellos los que yo debía vigilar en el Centro.*

Lo peor que le puede suceder a una persona es caer en la cárcel, según Rosy, Juanita, Rosalba e Irene. A ninguna de las cuatro les gustaría ser ellas huéspedes o tener un familiar en calidad de interno en ningún Centro. Porque para ellas allí nadie se recupera, por el contrario, se sale con más coraje y con más vicios.

### **De Jefa a Mamá**

Pensar en sus hijos como posibles personas internas es lo que lleva a las cuatro mujeres a ponerles límites y a exigirles llevar a la casa únicamente lo que ellas les compran o hayan dado.

*A mi hija, lo primero que le reviso cuando llega de la escuela es la mochila. Veo que traiga todos sus colores y cuadernos y si trae algo que yo no le compré, la regaño. En una ocasión le vi un color que yo no le compré y le pregunté, ¿esto no es tuyo, de quién es? Ella me contestó: ¡Ay mamá, es que lo vi tirado y se me hizo fácil recogerlo! De inmediato le dije: A mi casa no traes nada que yo no te compre y si encuentras algo tirado, se lo das a la maestra.* Expresa Juanita.

Por otra parte, Rosy dice que procura vigilar las amistades de sus hijos, cuida con quién se juntan, a dónde van y, principalmente, lo que hacen. *A mis hijos les enseñé a tenerme confianza. Yo les decía, si se quieren fumar un cigarro, aquí conmigo. Igual, si se quieren tomar un trago, aquí en la casa.*

Erika con su niña de seis años tiene horarios que califica como estrictos: *Mi hija se debe dormir a las ocho de la noche diario, para al día siguiente se levante temprano y vaya a la escuela. No permito que se duerma más tarde. Y cuando*

*llega de la escuela, le reviso la mochila para ver que no traiga nada que no sea de ella.*

Mientras Rosalba procura que ninguno de sus dos hijos entre a trabajar como custodio, porque lo considera un trabajo arriesgado. Agrega que para ello se parte la madre, para que jamás sus hijos pisen el reclusorio; para que estudien, y sean mejores personas y, también para que trabajen en lugares más agradables.

Aunque las custodias señalan que aceptan el trabajo de custodia por la oportunidad de estar más tiempo con su familia, también opinan que por ese empleo su carácter, en algunos casos cambia. Por ejemplo, Rosy dice que ella era muy grosera, pero al entrar a ser custodia deja de hablarles con groserías a sus hijos, además de que les prohibió que la llamaran *Jefa*.

Indica: *Cuando mis hijos me decían Jefa, me hacían verlos como internos, por eso se los prohibí. Mientras, Erika y Juanita consideran que su carácter se modifica para volverlas más frías y estrictas. Por otro lado, la Jefa Corazón declara que para ella ser custodia significa tener muchas oportunidades, en cuanto a solvencia económica y, para estar al pendiente de sus hija. Sin embargo, por el horario rotativo, en ocasiones, se pierden los cumpleaños o festivales como el del día de las madres. Entonces, lo único que puede hacer es hablarle por teléfono a su hija.*

### **El chisme en la cárcel**

"Voz que corre entre el público", "ruido confuso de voces" o "ruido vago, sordo y continuado."<sup>10</sup> Así es el rumor que las internas en Santa Martha Acatitla propagan en los dormitorios, en los controles, en las estancias y en cualquier rincón que los muros grises dejen libre, cuando a una de ellas le parece que su compañera quiere matarla o pretende robarle sus pertenencias. De esta forma, cuando se adhiere una "mala intención" al rumor, se designa como chisme. Definido como

---

<sup>10</sup> Diccionario de la Real Academia. Tomado de: <http://www.rae.es/>

"noticia verdadera o falsa, o comentario con que generalmente se pretende indisponer a unas personas con otras o se murmura de alguna."<sup>11</sup>

El chisme es el principal enemigo que combaten las custodias en Santa Martha. En primer lugar, porque ellas lo consideran particular de las mujeres y, en segundo, porque la mayoría de los problemas se deriva de un chisme corrido por una interna.

*Aquí, el principal problema es el chisme. Luego llegan las internas y me dicen: Jefa ella anda diciendo que me va a matar. Y uno tiene que ver qué tan cierto es, para saber cómo controlarlas. A diferencia de los hombres, las mujeres crean mucho conflicto por los chismes. En el Varonil Norte, los hombres si se quieren matar lo hacen y ya. No se andan con chismes.* Explica Erika.

En la zona de jefatura se reciben durante el todo el día los rumores nuevos de las internas que acusan de agresiones, a una compañera de dormitorio o a algún miembro del personal.

Son las once de la mañana y llega el primer chisme. Una de la internas solicita hablar con la subjefa de grupo, porque en la mañana, cuando regresó de la "intima" falta su grabadora y parece ser que *La Fanny*, que es silenciosa como una gata, es quien merodea en los dormitorios "D", cuando ella está en otros, que son los "C".

Cuando la mujer termina su acusación, la subjefa del grupo le indica que debe estar segura. De lo contrario será castigada por llevar un chisme. La interna se agacha y dice que eso le dijeron. Además, quién más pudo ser. La pregunta se queda en el aire y la subjefa le asegura que irá a ver, en cuanto termine su entrevista.

---

<sup>11</sup> Ibíd.

El incremento del chisme y el rumor, como una práctica negativa de las internas genera los mayores conflictos entre ellas mismas. Ante tal situación, las custodias intervienen para controlarlas. Algunas veces, la información es corroborada como cierta o veraz, entonces deja de ser chisme para convertirse en noticia, definida como "noción, conocimiento; contenido de una comunicación antes desconocida. Dar noticia de un acuerdo; hecho divulgado. Noticia triste; divulgación de una doctrina."<sup>12</sup>

La diferenciación puede ser sutil y a veces hasta confusa, pues "en principio, chisme y noticia no son categorías excluyentes. Muchos chismes se convierten en noticia válida y fidedigna, una vez que han sido corroborados y calificados según su importancia."<sup>13</sup>

De acuerdo con lo anterior ocurre con el chisme de dos internas, en cuanto al hombre dedicado a la limpieza del Centro, quien las amenaza por negarse a tener relaciones sexuales con él. El empleado les dice que las va mandar golpear o peor aún, que sus familiares pagarían por su indisposición.

### **Entre lo público y lo privado**

La regla de oro de las custodias es dejar en Santa Martha todo lo que allí se vive. Así, en cuanto se sale de la muralla gris evitan llevarse cualquier cosa que pudiera mezclar su trabajo con su vida privada, en especial en el trato con sus hijos.

*En el Varonil Norte había un compañero custodio que llevaba su trabajo a la casa. ¡A sus hijos los trataba como internos! A la hora de la comida les grita: ¡Órale, al rancho! Si se portaban mal, los metía a un baño que acondicionó como "el apando" y, por las noches, hacía rondines en su casa. Cuenta Rosy.*

---

<sup>12</sup> Sosa Pascual, O. El chisme como noticia y la noticia como chisme. El Nuevo Día. Tomado de: <http://www.asppro.org/articuloforo.php?id=3>

<sup>13</sup> *Ibíd.*



Esquivan hablar con sus familiares de lo que hacen en el Centro de Readaptación, aunque muchas veces es lo que más curiosidad despierta. Por lo regular, si están en reuniones o fiestas y las visitas se enteran de que son custodias, lo primero que quieren saber es cómo es la cárcel. Pregunta que les molesta y de inmediato evaden para evitar entrar en detalles.

Cuando sus hijos se interesan por saber cómo son las internas y qué hacen ahí. Las custodias prefieren contarles lo necesario. De esta forma se abstienen de dar detalles, para que dejen de indagar y vean su trabajo como un empleo común.

*Rosy afirma: Mi hija me pregunta si ser policía y ser custodia es igual. Yo le digo que no, que las policías están en la vía pública y que yo cuido niñas que se portaron mal y las tienen encerradas.*

Se trata de separar su labor de custodias de su rol de madre para evitar generar miedo en sus hijos y, al mismo tiempo, enseñarles valores para que estén, lo más lejos posible, de cualquier Centro de Readaptación. Mientras que con la demás gente, ni una palabra, porque para ellas el trabajo se acaba a partir de la puerta del Centro.

### **Si no fuera Jefa...**

En otras circunstancias, a la *Jefa* Juanita le hubiera gustado trabajar como secretaria y tener una oficina. Quizás sin el trabajo de técnica en seguridad, ella se hubiera quedado a vivir con el padre de su hija. *Un chavo fresa, muy hijo de papis.* Dice la custodia y ella seguramente estuviera en una oficina.

Sin embargo, después de entrar al sistema y conocer otro tipo de vida, más independiente, en absoluto extraña a su ex pareja y le gusta el trabajo de

*escribiente* que tiene en Santa Martha, ¡allí está en una oficina, la del área de jefatura! Reconoce que tiene un mejor sueldo, con el tiempo necesario para dedicárselo a su hija.

La *Jefa* Erika terminó la carrera técnica de secretariado. Afirma que le hubiera gustado ejercerla. Sin embargo, la urgencia del dinero, en ese momento, la hace tomar otro camino. Ahora está conforme, ya que afuera del Centro, es difícil encontrar trabajo como secretaria y el sueldo es muy bajo.

A la *Jefa* Rosy y a la *Jefa* Corazón pensar qué pudieron hacer o ser distinto a laborar como custodias les provoca poco interés, porque consideran que para haber terminado sólo la primaria y tener que sacar adelante a sus familias, hubo poco tiempo para detenerse a pensar en qué les hubiera gustado desarrollarse como personas. Aseguran que, la necesidad y la preocupación por sus hijas e hijos, en todo momento, ha sido su prioridad. Así, su trabajo significa la oportunidad de cubrir sus necesidades y tener más tiempo para estar con sus seres queridos.

Para la *Jefa* Rosy ser custodia, aparte de permitirle mantener una familia, es el resultado de un deseo que tiene desde muchos años atrás, cuando ve a sus hermanos y tíos desempeñarse como policías. Ella disfruta su trabajo, aunque a veces se desespera.

Las anteriores *Jefas* como son conocidas las custodias por las internas y la visita que llega al Centro de Readaptación, como una forma de establecer poder, son mujeres que en ningún momento se visualizaron en un empleo como el que tienen.

Circunstancias como el desempleo, los bajos sueldos, contar con un nivel de educación mínimo y su estado civil, lleva a todas y cada una de las custodias a incorporarse a un ámbito laboral prevalecto por varones.

Las custodias, con su experiencia en el sistema penitencial aprenden, como dice Gabriel García Márquez que, la realidad supera la ficción y, se dan cuenta de que la vida en la cárcel, poco tiene que ver con las películas que la toman como tema.

De esta forma, este capítulo busca describir y argumentar qué lleva a estas cuatro entrevistadas a trabajar como custodias entre las gruesas paredes grises de Santa Martha Acatitla. Así como exponer algunas situaciones de su vida pública y de su vida privada.

En el siguiente apartado se retoma la actividad laboral de las mujeres que deciden entrar a laborar al sistema penitenciario, así como su relación con las internas, con base en el término *flexibilidad* laboral.

### **Apartado 3**

**“Los golpes del mar se oían cual una lengua de Dios sobre un paladar sin fondo. Debían ser los dioses en efecto o el coro de los dioses, o el destino de los dioses”**

**José Revueltas**

- *Perseguidas y clandestinas son las custodias de Santa Martha Acatitla.*
  - *El horario flexible al que se enfrentan a diario en el sistema penitenciario las caracteriza.*
  - *Su relación con las internas se limita al trabajo para evitar problemas.*
  - *Sin un instructivo que les diga qué hacer cuando salen del Centro de Readaptación y cómo cuidarse de las internas ya liberadas.*
  - *El lugar donde laboran se asemeja, en gran parte, con “La jaula de hierro” que describe Max Weber*
  - *El mejor trabajo para quienes son madres.*
- 

### **La búsqueda**

Hoy lunes 12 de abril, la recepción de Santa Martha Acatitla se encuentra humedecida por las lágrimas de una madre que busca a su hija. Según lo que informa a un custodio, la hija de la mujer es detenida ayer a las cinco de la mañana. Posteriormente le avisan que la remiten al Preventivo Norte, pero cuando pregunta allá, le señalan que su hija es ingresada por la mañana a Santa Martha.

El empleado del Centro le dice a la señora que él desconoce esa información pero que, efectivamente, en la mañana llegaron 20 mujeres. Quienes entran por la parte de abajo del reclusorio, donde están los controles para las internas.

Con un papel en la mano en el que anota la hora, el juzgado y el nombre del Centro, la madre se quita de la puerta y empieza a llorar cerca de otras tres

mujeres que la abrazan. La apresuran para que vaya a preguntar y se mueva rápido, de lo contrario, le explican, su hija posiblemente sea procesada y se quede mucho tiempo ahí, sin saber la causa.

Así, ingreso nuevamente al reclusorio. Inicio todo el procedimiento que se exige en Santa Martha, desde el primer registro, hasta llegar a la aduana, pasar por la caja oscura y recoger mi pase para el primer control en el área de jurídico.

Hoy noto, desde la recepción del Centro, hasta donde están las internas, mucho movimiento, a diferencia de mis otras visitas. El área de jurídico es bicolor: azul marino y beige, tal situación obliga a los abogados a sólo atender a quienes son internas.

Después de caminar en medio de quienes visten esos dos colores, llego al área de jefatura para la próxima entrevista. Mientras bajo la escalera, al final, recargada en un muro, con muletas y el cabello mojado, está con uniforme azul marino Sara Aldrete. Recuerdo por un momento el libro *Mujeres de Oriente* y busco incluirla en el testimonio. Sin embargo, su sonrisa y su cabellera dorada la hacen ver más real que su sobrenombre "Narcosatánica"

### **Prevenciones de una custodia**

Sin un documento que explique a las custodias de Santa Martha Acatitla qué medidas de seguridad tomar para trabajar sin tener problemas con las internas ni dentro ni fuera del Centro, el *Manual de funciones del técnico en seguridad* se limita a describir las actividades de las personas que trabajan como custodias en las distintas áreas del reclusorio. Sin embargo, omite información acerca de qué hacer fuera del Centro de Readaptación, donde las personas custodias deben tener precauciones, para cuidarse de quienes ya gozan la libertad.

Las medidas de seguridad de las custodias se dividen en dos: en el trabajo y en la calle, ya que su empleo las obliga a cuidarse tanto de las internas del Centro como de quienes ya están, como ellas, del otro lado de la barda gris.

La primera regla de seguridad necesaria para llegar sana y salva al trabajo y a su casa es evitar ir con el uniforme del trabajo por la calle, porque puede que alguien que ya está afuera te reconozca y busque, más que a quién se la hizo, quién se la pague.

En especial, por la Delegación Iztapalapa, donde de acuerdo con las custodias entrevistadas, hay más población reincidente o con un familiar en los Centros de Santa Martha Acatitla y el Oriente.

Otra medida de seguridad que toman las técnicas en seguridad es abstenerse de establecer amistad con las internas, porque implica involucrarse en problemas con los jefes y con ellas mismas. La *Jefa* Juanita señala que, cualquier relación implica un costo, por eso lo mejor es mantener la distancia.

A la prevención anterior se suma el hecho de contenerse de preguntar la causa por la que están ahí, a menos que la propia persona quiera platicar su situación con las custodias. De lo contrario, se ofenden y puede que el vínculo entre custodia e interna se vuelva agresiva.

Cuidar la forma en que se le habla a una interna, elimina riesgos con algunas de ellas. Dice Juanita: *Procuro siempre dirigirme a ellas con respeto, aunque hay unas llevaditas, pero aun así, el respeto ante todo. De lo contrario, las internas también se saben defender.*

Por otra parte, la *Jefa* Rosy considera que si la custodia es grosera con la interna, de esa misma forma va a reaccionar aquélla. En cambio, por muy peleonera y

grosera que sea la interna, si la custodia es respetuosa, de ese mismo modo será tratada.

Otra prevención que las técnicas en seguridad llevan a cabo para terminar su día de trabajo y salir por la puerta grande, como ellas dicen, es cuidar que las internas estén presentes cuando se les pasan lista, sin ningún objeto prohibido y que ninguna de ellas salga lastimada. *Como nosotros todo el tiempo estamos un pie adentro y otro fuera, siempre que hiciste todo bien en tu trabajo, sales con un alivio a la calle, que le agradezco a Dios por un día más.* Expresa Erika

### **Las custodias y las internas**

La subsecretaría de sistema penitenciario, me otorga un oficio en el que se me permite entrar los lunes, miércoles y viernes al Centro de Readaptación de Santa Martha Acatitla, para entrevistar a las custodias. Por ello, en ningún momento durante mi estancia en la mencionada institución tengo contacto con alguna de las internas. Sin embargo, en el siguiente capítulo apunto algunos casos de las internas que observo en Santa Martha.

De esta forma en el siguiente apartado se describe cómo es la relación entre custodias e internas, tomando en cuenta parte de los relatos que se narran en el libro *Mujeres de Oriente*, en el cual las segundas escriben sobre su vida en el reclusorio y, de dos casos que viví en el Centro de Readaptación Social, ya que son las internas quienes la conocen en su fase laboral.

En el marco de un miércoles de consejo técnico, las internas llamadas para comparecer y hablar sobre su situación, están sentadas en la escalera que comunica las áreas de jurídico y de jefatura.

Hay dos mujeres con uniforme de color azul marino, ambas destacan por su altura, su cabeza rapada del lado derecho y la ausencia de dientes. Sin embargo,

son distintas, una es delgada y pálida. La otra, por su parte, se ve enérgica, robusta y morena. Las dos beben y comparten una coca cola y un cigarro. Durante la espera para entrar al consejo, hacen bromas de las custodias que suben por la escalera. Sus risas estruendosas, contagian y alborotan a las demás.

Una de las custodias escucha y grita: *Bájale a tu desmadre Fanny, ni que tuvieras una risa que diera gusto escuchar.* La más fuerte es quien responde al nombre de Fanny y, de inmediato, se disculpa: *Jefa sólo quería reírme un rato.* La custodia se acerca y se sonríen las dos.

Después de observar cómo se ríen las internas, sacan dinero para comprar botana. Me acerco a la *Jefa Corazón* para despedirme. En ese momento, una de las internas me pregunta: ¿usted quién es señorita?, ¿qué hace aquí? Antes de que le responda, la *Jefa Corazón* interviene y le contesta: *La señorita viene por una investigación y ya.*

Luego de dos semanas de visitar Santa Martha Acatitla, me falta una entrevista. Por ello, espero a la subjefa de turno, para que me indique quién me puede ayudar. Son cerca de las 11 de la mañana y la jefatura está en silencio, puesto que las custodias desayunan. Afuera de la oficina únicamente está una interna que viste de color beige y yo.

La mujer está recargada en un muro, luce un tatuaje en el vientre, la figura es la de un pájaro. Trae pulseras y tiene los ojos maquillados, además su cabello mojado todavía escurre. Mientras da vueltas y hace sonidos con la boca, sale una custodia y le pregunta qué quiere.

*Jefa, hoy que regresé de la intima me robaron mi grabadora, hasta los cables con los que estaba amarrada se llevaron. Dicen las compañeras que fue La Fanny.*



*Ella andaba ahí por los dormitorios cuando llegué. Además usted sabe que roba y es sigilosa como los gatos. Remata la interna.*

Sin alternativas para arreglar el robo, la custodia le recomienda que se ponga de acuerdo con sus compañeras y arreglen el problema. De lo contrario, todas serán castigadas o bien, se dará por perdida la grabadora.

Finalmente, como lo refieren quienes participan en *Mujeres de Oriente*, describen a las custodias de distinta forma, de acuerdo con su experiencia personal con ellas. Para algunas son sólo vigilantes a quienes hay que evitar dar motivos para un encierro en *el apando*. Para otra, es la que destruye el árbol que planta y, para otras, es una víctima más del sistema penitenciario en México.

### **La “Teodicea” en Santa Martha Acatitla**

*Aquí tenemos de todo. Tenemos celebridades como Sara Aldrete, la Narcosatánica; la Mataviejitas; La Reina del Pacífico y a la hija de una actriz. También hay rusas e indígenas, inocentes o culpables. ¡Aquí hay de todo!*  
Declara Juanita.

Así, el Centro de Readaptación de Santa Martha Acatitla se ajusta a la primera racionalización en los cuerpos teológicos de Max Weber, quien asevera que se debe al hecho de que las religiones tienen que explicar por qué Dios ha creado un mundo donde hay mal, mucho mal, y poco bien: donde hay tantos que sufren y tan pocos que son felices, donde hay tantos que tienen muy poco y muy pocos que tienen mucho. Eso, que crea un problema a ser explicado, es lo que se denomina el problema de la teodicea: por qué creó Dios este mundo, que a todas luces no parece ser el mejor de los mundos posibles. Y en el intento por resolver ese

dilema de la teodicea, las religiones se sistematizan, se racionalizan, se intelectualizan.<sup>14</sup>

Así, en Santa Martha hay pocas personas internas que tienen mucho y muchas que tienen poco, o bien quienes están ahí aun cuando son inocentes. Si corren con un poco de suerte sólo estarán tres meses y después podrán salir. Por su parte, los culpables están fuera de la cárcel.

*Hace tres meses llegó aquí a Santa Martha una investigadora peruana. Ella y su esposo fueron contratados aquí en México para trabajar en una investigación por seis meses. Antes de venirse ellos a México tuvieron un bebé que dejaron con la mamá de la investigadora. Así, un día los investigadores estaban caminando por Zona Rosa, cuando vieron que había muchos policías y se escuchaban tiros. Ellos, para protegerse, se escondieron atrás de unos carros, donde se escondió el secuestrador que la policía buscaba. Cuando encontraron al secuestrador cerca de los investigadores, a los tres los metieron a la cárcel. En lo que se descubrió que los investigadores no tenían nada que ver, la peruana se echo tres meses como interna. Recuerda Juanita.*

*También hace poco nos trajeron a la señora que prostituía a su niña de tres años y a la mamá que mató a sus hijas gemelas, que porque no tenía para darles de comer. Pinches viejas, con esas sí me da coraje, porque soy madre y yo por mi hija qué no hago. Indica Juanita.*

La inocencia o culpabilidad en Santa Martha es sólo uno de varios problemas, ya que también como lo analiza Weber, en la cárcel hay quienes tienen más que otros y esos son pocos. Mientras muchos tienen poco, la mayoría de las veces este tipo de relación se debe a la familia que tienen las internas y las procuran más.

---

<sup>14</sup> La jaula de hierro (acerca de Max Weber); Carlos Cousiño\* ; Publicado el 3/12/2007 17:00:00 (3698)  
Lecturas [www.cepchile.cl/dms/archivo\\_1860\\_739/rev71\\_cousino.pdf](http://www.cepchile.cl/dms/archivo_1860_739/rev71_cousino.pdf)

El mayor compromiso es con la familia, los días de visita. Se busca que los familiares estén tranquilos y que se preocupen lo menos posible por su interna. Por lo anterior: *Mi mayor compromiso es con la familia de la interna. Procuro que el personal de mi turno trate bien a la visita, porque la verdad, ellos son quienes pagan y sufren más. Expresa la Jefa Corazón.*

### **Las mujeres custodias y el trabajo**

Las custodias entrevistadas, antes de empezar a trabajar en el sistema penitenciario, o bien se dedican al cuidado de sus familias en sus casas, donde trabajan como amas de casa, o estudian alguna carrera técnica y su función como hijas es ir a la escuela y hacer labores del hogar. En cuanto a las primeras, la pérdida del marido o la separación, las obliga a salir de su casa y buscar un empleo remunerado. Por su parte, las otras se ven impulsadas, por lo general, por un embarazo y el abandono del novio. Unas y otras se ven en la necesidad de comenzar una vida laboral fuera de ella.

“Una rápida mirada hacia el pasado nos permite observar que a lo largo de la historia de la humanidad se han desarrollado formas de trabajo absolutamente diversas, bajo distintos marcos sociales, con distintos niveles tecnológicos, realizadas por distintos miembros del hogar, dentro o fuera del ámbito doméstico y con o sin remuneración. De estos distintos tipos de trabajo el que históricamente ha ocupado más tiempo y el que siempre ha acompañado al resto de los trabajos, es el que podríamos denominar en términos genéricos ‘de subsistencia’ y que hoy llamaríamos ‘doméstico y de cuidados’. Una actividad realizada dentro de grupos reducidos de personas y destinado a satisfacer las necesidades del grupo, su supervivencia y reproducción.”<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Tiempos y trabajos desde la experiencia femenina. Cristina Carrasco ECOS CIP Ecosocial  
[www.rebelion.org/noticia.php?id=101876](http://www.rebelion.org/noticia.php?id=101876)

Antes de ser viuda, las ocupaciones de Rosy se limitan a cuidar a sus hijos y a las labores domésticos. Igual que la *Jefa Corazón*, quien después de atender a su única hija y trabajar en casa, en los ratos libres que le quedan juega voleibol con sus amigas.

Para explicar los cambios en la incursión laboral de la mujer hay distintas corrientes de pensamiento, que se han dedicado a dicho estudio, entre ellas se encuentra el marxismo económico. Para entender la situación actual de la mujer en su contexto laboral se rescata, particularmente, la aportación de Carlos Marx. En esta corriente se considera a la revolución industrial como el detonante para la incursión de las mujeres en el mundo.

Con la industrialización se termina la familia tradicional, en ella la descendencia vive con los abuelos, hermanos, cuñados o cualquier otro miembro del núcleo familiar. Por ello, la familia en comunidad deja de existir y nace otra, conformada por la madre y los hijos. La ausencia del padre se hace evidente con la migración a las grandes ciudades en busca de trabajo.

Al convertirse la madre en cabeza de familia, se ve forzada a integrarse al mundo laboral. Con la introducción de las máquinas, las mujeres pueden desempeñar el trabajo destinado antes para varones, ya que la fuerza pasa a un segundo lugar. Así, la *Jefa Rosy* labora durante algunos años en fábricas, en las cuales el salario y el tiempo de trabajo la obligaban a dejar solos a sus hijos e hijas.

La transformación que ha tenido la familia tradicional en los últimos años explica el porqué hay tantas mujeres que trabajan en el sistema penitenciario, en su mayoría, madres solteras, separadas o viudas. Las custodias más jóvenes dicen que están allí por la falta de otras oportunidades de trabajo y al tener un familiar cercano que labora en algún Centro y le va bien, se convencen de que es la mejor opción.

Con la industrialización se vuelve menos necesaria la fuerza del músculo y lo que hace posible emplear a niños y mujeres quienes a pesar de ser menos fuertes o sin un desarrollo físico completo, poseen en cambio, una gran flexibilidad en sus miembros, para realizar el trabajo que antes se destina para los hombres. El empleo de mujeres, niñas y niños es el primer grito de la aplicación del capital con la maquinaria.

Si bien es difícil comparar el ritmo de trabajo de una fábrica con el de un Centro de Readaptación, por los horarios y las actividades que se efectúan en una y en otro. Existe, sin embargo, un punto de encuentro entre ambos y es el dominio de la presencia masculina que ha cambiado para darle un lugar de protagonista a la mujer.

En Santa Martha Acatitla, por ser un Centro de Readaptación Femenil, las custodias desempeñan las mismas actividades que un custodio en un Centro Varonil. Las técnicas en seguridad pasan la lista a las internas, hacen rondines, realizan diligencias y llevan a cabo los comités.

Mientras en una fábrica, la maquinaria como el medio más formidable para aumentar la jornada de trabajo, hace a las mujeres rebasar todos los límites naturales. Crea nuevas condiciones que permiten al capital dar rienda suelta a esta tendencia constante, nuevos motivos que prolongan el trabajo ajeno.

En un Centro de Readaptación un horario flexible, que se explica más adelante, permite tener tres turnos, el horario de 24 por 48 horas, el cual aprovechan las custodias para desempeñar sus dos jornadas, la de custodia y la de madre.

Si años atrás se hablaba de la mujer y los niños, como parte de la familia obrera, que se colocaban en la dependencia inmediata del capital, que invade el trabajo libre dentro de la esfera doméstica y rompe con las barreras morales del hogar Hoy en día, en una sociedad donde la familia obrera prácticamente desaparece, la

mujer y los niños deben colocarse en otra esfera del capital, en este caso particular, en instituciones como el sistema penitenciario.

Así, con esta revolución en el ámbito laboral, la fuerza de trabajo deja de ser determinada por el tiempo de trabajo necesario, para el obrero individual. Ahora lo relevante es el tiempo de trabajo indispensable para el sustento de la fábrica de la familia obrera. Esta última es uno de los ejemplos del cambio de relaciones sociales de producción, donde la automatización, ciencia y trabajo se funden para ingresar al mercado y al ámbito de la explotación de las mujeres.

Al abrir las puertas de las fábricas a las mujeres y menores, se rompe por fin la resistencia que el obrero varón opone, dentro de la manufactura al despotismo del capital, para crear un nuevo imaginario social, que se permea de igualdad entre hombres y mujeres.

Ahora con la incursión de las mujeres al sistema penitenciario en México se transforman las maneras de relación de las mujeres con los varones, de la misma forma que ocurre, en su momento, con la familia obrera en la fábrica. Por ejemplo, Rosy y la *Jefa Corazón* después de enviudar y entrar a trabajar como custodias deciden vivir sin pareja. Mientras Rosalba, Juanita y Erika cohabitan con varones que se dedican, igual que ellas, a trabajar en el sistema penitenciario.

El horario que tienen las custodias, el ritmo de trabajo y el poco tiempo que les queda para conocer gente distinta a la del trabajo, consideran ellas es lo que las hace vivir y conformar una familia con sus propios compañeros. *Necesitas alguien que entienda tu trabajo y te comprenda. Piensa Erika.*

Si bien la problemática de la vida laboral de la mujer durante la industrialización surge con la no-retribución igualitaria de salario entre hombres y mujeres en fábricas y en cualquier otro trabajo, porque la igualdad que se construye en las

nuevas instituciones imaginarias de trabajo, escuela y familia se queda en ámbitos discursivos, mientras en derechos y capacidad de acción continúa restringida.

En Santa Martha Acatitla la igualdad entre custodias y custodios se vive con dificultad, y va desde los compañeros que las agreden por su condición de género, hasta el acoso sexual de los jefes de los Centros.

Con ello se puede decir que la única igualdad que ha creado el capital con la introducción de la maquinaria, y la incursión de la mujer al sistema penitenciario consiste en la explotación de trabajo con nuevas variantes que ofrece a la mujer la oportunidad de desarrollarse en áreas en las que antes sólo estaban los hombres.

Bajo estas concepciones que brinda la corriente marxista para el estudio de las mujeres, el trabajo de custodia se entiende desde dos aristas. La primera permite entender por qué en este empleo son prácticamente el 80 por ciento de ellas madres solteras, viudas, dejadas o divorciadas. La segunda muestra como la constitución física de las mujeres está lejos de anteponerse a la realización de un trabajo desempeñado durante mucho tiempo por hombres.

En estas circunstancias, las custodias están inmersas en primer lugar a la desintegración familiar que existe y, en segundo lugar a la necesidad a la que se ven forzadas las mujeres de ofrecer sus servicios con un carácter amable, pero sin excesiva confianza, a las personas internas, familiares y personal en general en el sistema penitencial.

Por último, la baja oferta que hay de empleos para madres solteras, divorciadas o viudas que necesitan un trabajo que les permita solventar los gastos de una familia, además del cuidado de sus hijas e hijos, coloca el trabajo de custodia como la mejor opción, económica y de seguridad social.

## **La flexibilidad de las mujeres custodias**

Lo más difícil de ser custodia es la desvelada. Trabajar 24 por 48 horas significa que estar activa un día completo en el trabajo, si bien es cierto que es posible dormir un momento, la realidad es que los sentidos deben estar en alerta, en todo momento, en Santa Martha Acatitla.

*No estamos en tiempos de Hitler. En tus guardias no estás sola, siempre hay otra compañera contigo. Así, si quieres ir al baño o dormir un momento hay quien te releve, para que tú descanses un ratito, para continuar con la jornada.* Expresa Rosy.

El ser humano es libre porque es capaz de cambiar. No obstante, en nuestro tiempo, la nueva economía política traiciona este deseo personal de libertad. La repugnancia a la rutina burocrática y la búsqueda de la flexibilidad producen nuevas estructuras de poder y control, en lugar de crear las condiciones de liberación.

El sistema de poder que acecha en las formas modernas de flexibilidad está compuesto de tres elementos: reinvencción discontinua de las instituciones, especialización flexible de la producción y concentración sin centralización del poder.

El término corriente para esas prácticas es *re-engineering* (reingeniería, reinvencción), cuyo resultado básico es la reducción de puestos de trabajo. Las estimaciones de las cifras de trabajadores estadounidenses afectados por una disminución de plantilla desde 1980 a 1995 varían de un cálculo, a la baja, de 13 millones, a la espectacular cifra de 39 millones. Estas reducciones tienen una conexión directa con el aumento de la desigualdad, pues sólo una minoría de personas trabajadoras de mediana edad despedidas encuentra otro empleo con un salario igual o superior.



Reingeniería significa hacer más con menos, lo cual se refleja en el trabajo de custodia en Santa Martha, con los tres turnos de custodias que hay, con un horario de 24 por 48 horas y días rotativos.

Sin embargo, exagerar la eficacia de la reingeniería puede conducir a engaño. El cambio irreversible se produce precisamente porque la reingeniería puede ser un proceso sumamente caótico, porque la organización pierde dirección, los cambios institucionales, en lugar de seguir la trayectoria de una flecha guiada, apuntan en direcciones diferentes y a veces conflictivas. El nuevo régimen ha pretendido eliminar los males de la rutina en nombre de una mayor productividad.

La moral y la motivación de quienes trabajan bajan en picada ante los diversos recortes. Los trabajadores que sobreviven se quedan, más que exultantes por una victoria competitiva frente a los despedidos, en espera del nuevo golpe de hacha.

Aunque las medidas de productividad a gran escala son infinitamente complejas, al menos hay motivos para dudar de que la época actual sea más productiva que la del pasado reciente. Si se considera el producto interno bruto (PIB), el crecimiento es mayor en la era de los dinosaurios burocráticos. Actualmente, las tasas de productividad disminuyen en todas las grandes sociedades industriales.

El poder jerárquico permanece firme en su lugar también en este tipo de producción. La empresa grande mantiene bajo su control al cambiante “cuerpo de baile” de las empresas que dependen de ella. Les pasa a sus socios más débiles, quienes están más apretados, los descensos en el ciclo comercial o los productos que han fracasado. Las islas de trabajo permanecen al alcance de la península de poder.

Una manera de comprender la manera como encajan los tres elementos del régimen se encuentra en la organización del tiempo en el lugar de trabajo. Ahora,

las organizaciones flexibles experimentan una organización distinta de la jornada laboral, el llamado “horario flexible”. En lugar de turnos fijos sin variar de un mes a otro, la jornada de trabajo es un mosaico de gente con horarios diferentes y más personalizados.

Este mosaico de horarios parece muy lejos de la monótona organización del trabajo en la fábrica, parece ser una liberación de los horarios, una auténtica victoria de la organización moderna sobre la rutina de toda la vida. Sin embargo, la realidad del horario flexible es otra.

El horario flexible surge con la entrada de las mujeres en el mercado de trabajo. El número de quienes son pobres y trabajan es, históricamente, mayor que el de las procedentes de la burguesía.

En la última generación, una importante cantidad de mujeres de clase media entra a las filas del trabajo en Estados Unidos de América, Europa y Japón. Además, forman parte de la fuerza de trabajo incluso después de ser madres, de esta manera se suman a las mujeres que ya trabajan en servicios de menor nivel y en el sector de manufacturas.

La palabra flexibilidad entra en el idioma inglés en el siglo XV. Su sentido original se derivaba de la simple observación que permite constatar que, aunque el viento puede doblar un árbol, sus ramas vuelven a la posición original. Flexibilidad designa esta capacidad de ceder y recuperarse. En condiciones ideales, una conducta humana flexible debería tener la misma resistencia a la tensión: adaptable a las circunstancias cambiantes, sin dejar que éstas la rompan. Las prácticas de la flexibilidad se centran principalmente en las fuerzas que doblegan a la gente.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> Richard Sennett. *La corrosión del carácter*. Anagrama. 2006. p.74.

La necesidad, así como el deseo personal, ha impulsado el trabajo femenino. Hoy, un modelo de vida de clase media requiere, por lo general, el salario de dos personas adultas. No obstante, estas mujeres trabajadoras necesitan un horario de trabajo más flexible. Al margen de su clase social, muchas de ellas laboran medio tiempo, mientras son madres de tiempo completo.

La llegada de más mujeres de clase media a la fuerza de trabajo contribuye a una mayor innovación en el horario flexible, tanto del tiempo completo como del parcial. Ahora estos cambios ya han traspasado las barreras de los sexos y los hombres también tienen horarios más elásticos.

Hoy en Estados Unidos, las mujeres y los hombres blancos de clase media tienen mayor acceso a los horarios flexibles que los operarios de una fábrica o los trabajadores hispanos. El horario flexible es un privilegio de la jornada de trabajo. Laborar por las tarde aún es una carga puesta en las clases menos privilegiadas.

El horario flexible es distinto al calendario de vacaciones que permite a los trabajadores saber exactamente qué esperar; tampoco es comparable al total de horas de trabajo semanales que una empresa puede fijar para sus empleados de nivel inferior. La programación flexible del horario es más un beneficio otorgado a empleados privilegiados que un derecho de los trabajadores. Es decir, es un beneficio injustamente distribuido y estrictamente racionado.

Si el horario flexible ha de considerarse una recompensa, también coloca a quien se sujeta a éste, al estricto control de la institución. Por ejemplo, considérese el más flexible de los horarios de este tipo, el trabajo en casa. Esta recompensa les provoca una gran ansiedad a los empleadores, dado que temen perder el control de quienes no están presentes en la empresa y sospechan que al estar en casa abusan de esa libertad. Como resultado está en marcha una gran variedad de controles para vigilar a quien trabaja con esta modalidad de horario. .

Las mujeres y hombres custodios tienen un horario flexible y están sometidos a los distintos controles que exige cada Centro de Readaptación. Los custodios tienen prohibido llevar celulares, memorias USB o cualquier otro objeto prohibido en el reclusorio y que es muy valioso para las personas internas.

Así, las medidas de control que exige el Centro, desde la recepción del mismo hasta llegar al área de población, son una prueba más de lo que los trabajadores flexibles deben prescindir para conservar su trabajo y, en el caso de las custodias, demostrar su flexibilidad como trabajadoras quienes aceptan el empleo por el horario que les permite cuidar a sus hijas e hijos.

### **La *jaula de hierro***

Recurrir a la metáfora de la *jaula de hierro* que hace Weber en *La Ética Protestante* para hablar del trabajo de las custodias en Santa Martha Acatitla se asemeja al control que existe en la gente que se dedica a trabajar en la burocracia, a partir de la disciplina. En lugar de juzgar si las actividades inmediatas son valoradas como interesantes, se aprende a pensar en una recompensa futura que llegará si en el presente se obedecen las órdenes.<sup>17</sup>

Las custodias entrevistadas consideran que su empleo es como cualquier otro, más peligroso por el riesgo, pero el trabajo se asemeja, afirman, a estar en una zapatería o en una fábrica. Insisten en señalar que aceptan laborar en el Centro para resolver sus necesidades económicas y también porque se encontraron sin tantos obstáculos, como el grado de educación y edad.

Cuando se les pregunta a las cuatro mujeres si les gusta su trabajo, su respuesta se limita a describirlo como “bueno”, que les brinda seguridad, que no les gusta pero, que les da más que cualquier otro, tanto económicamente como en tiempo.

---

<sup>17</sup> Richard Sennett. *La cultura del nuevo capitalismo*. Anagrama. 2006. p. 32.

Ninguna de las custodias afirma tener una amiga en el Centro de Readaptación. Según ellas todas son compañeras y sus relaciones son sólo laborales. Aseguran, les desagrada mezclar el trabajo con la vida privada.

De esta forma, la jaula de hierro enmarca el tiempo de convivencia con otras personas. En el que las estructuras internas del sistema ofrecen la ocasión para interpretar el poder, para darle sentido en la práctica, por tanto dan a los individuos el sentido de agentes.

Aunque en el tiempo que estuve en el área de jefatura me doy cuenta de que a la hora de comida y del desayuno platican de sus fines de semana, de sus problemas familiares, de sus actividades en el Centro de Readaptación y si es necesario, de las negociaciones para cambiar días de trabajo para que una compañera esté un día o más tiempo con sus hijos. Ellas niegan tener lazos de amistad.

Todas las relaciones sociales necesitan tiempo para desarrollarse como escribe Richard Sennet. Un relato vital en el cual el individuo sea importante para los demás requiere una institución con la misma longevidad que una vida personal y continuar su desarrollo en el trabajo.

Así, las custodias ven en su trabajo una forma de conseguir seguridad social, un préstamo para una casa, por ejemplo, en los municipios de Tizayuca; Tecamac o Ixtapaluca, municipios del Estado de México, que es donde tienen sus casas Juanita, Rosy y Erika. Sin embargo, por cuestiones de tiempo y por estar cerca del trabajo y de sus familiares, prefieren rentar sus propiedades y vivir cerca del reclusorio, de otro modo harían más de dos horas para transportarse.

### **Fuera de *la jaula***

El tiempo que tienen las custodias en sus dos días de descanso, después de revisar las tareas escolares, los uniformes y hacer las labores de la casa, lo utilizan para salir con sus hijos e hijas o visitar a sus familiares. En los días que están fuera del sistema se esmeran por liberarse del color negro que usan cada tercer día en el trabajo. Así, fuera de *la jaula* visten de otros colores.

Sus amistades nada tienen que ver con el sistema. En sus días de descanso lo que menos se les antojan es hablar de la cárcel, de la gente que allí labora o de lo que sucedió un día antes. Lo único que desean es estar con las personas que quieren y hablar de cualquier cosa, menos de Santa Martha Acatitla y sus internas.

### **Cuando el diablo se suelta**

“La inspección funciona sin cesar. La mirada está por doquier en movimiento: un cuerpo de milicia considerable, mandado por buenos oficiales y gentes de bien, cuerpos de guardia en las puertas, en el ayuntamiento y en todas las secciones para que la obediencia del pueblo sea más rápida y la autoridad de los magistrados más absoluta.”<sup>18</sup>

Con la misma lógica que maneja Michel Foucault acerca del panóptico de Bentham de la figura arquitectónica. Una construcción en forma de anillo; en el centro, una torre, donde se sitúa un vigilante, que permite hacer posible la experimentación sobre los hombres para analizar con toda certidumbre las transformaciones que se pueden hacer de ellos, las custodias deben estar atentas por si en algún momento “Se suelta el diablo” y las internas se están peleando.

Hay momentos en que la población de internas está muy tranquila, pero a veces se ponen incontrolables. Creo que hay momentos en que el encierro les pesa más

---

<sup>18</sup> Foucault, Michel. Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión. Siglo XXI. 2005. p. 199.

y quieren desquitarse con lo primero que tienen a la mano. En una ocasión. Una interna del dormitorio D comenzó a golpear a una compañera, al mismo tiempo en el patio, ya se estaban pelando 3 y luego otras en el comedor. Cuando sucede eso, decimos que el diablo se soltó, dice Erika.

En estas circunstancias cuando la violencia se coloca por encima de cualquier otra razón, es cuando las custodias quieren no regresar y trabajar a Santa Martha. Pasan los años y hay quienes tienen más de 20 trabajando en el sistema, pero aún tienen miedo y nerviosismo del primer día que llegaron.

“Es un trabajo que todo el tiempo te está sorprendiendo. Los días no son iguales. Ninguno se parece. Hay gente que llega por primera vez y quizás no vuelvas a ver, pero también hay quienes ya viven aquí y sin ella no puedes entender a la cárcel”, Erika.

La vigilancia que deben tener las custodias para evitar este tipo de peleas entre las internas las coloca en la misma función del panóptico. Ellas son las encargadas de aguardar el orden, de tener encerradas a las internas y de cuidar que no hagan nada que no esté permitido en el centro de readaptación.

### **La mácula de custodia**

*Si nos ven de negro en la calle, con el uniforme la gente nos ve como culeras, como las malas y hay algo que la gente no piensa. Nosotras no dictamos la sentencia. Hay dos jueces. El juez de arriba que es Dios y un juez aquí en la tierra, quien dicta la sentencia. Nosotras solo nos encargamos de tenerlos encerrados. Cuenta la Jefa Corazón.*

*Todo el tiempo en la calle nos debemos cuidar, más si andamos por las calles de Iztapalapa, donde hay más ex convicto o convicta, si nos reconocen nos pueden hasta matar. Hay compañeras que han sido golpeadas. A mi gracias a Dios no me*

*ha sucedido nada, pero el miedo está todo el tiempo, tanto que no te deja salir de negro del trabajo. Explica Juanita.*

*Me gustaría que la gente conociera un poco lo que hacemos, que no es fácil estar aquí adentro, todo el tiempo con un pie adentro y otro fuera, que entienda que nosotras recibimos órdenes. Dice Erika.*

Para las custodias entrevistadas es difícil decir abiertamente a las personas que conocen a qué se dedican, porque de inmediato reaccionan en contra de ellas. Opinan que ello ocurre debido al estigma social que hay en contra de la policía en México y más aún por la idea que se tiene de las custodias y la cárcel en México.

*Aquí no hay ninguna readaptación. Salen peor las internas. Pero esa no es culpa de nosotras. La sobrepoblación que hay y las reglas... No lo decidimos nosotras. Como lo dice nuestro puesto, nosotros estamos para custodiar la libertad de las internas. Asevera Rosy.*

Rosy considera que la principal causa por la cual el oficio de custodia despierta inquietud y rencor en México es por el prejuicio social que se tiene de la policía calificada como corrupta y, además por el desconocimiento del sistema penitenciario.

### **Las Chuchulucas**

Los distintos sobrenombres que tienen las custodias reflejan la idea que tienen tanto visitantes como internas de ella. Les dicen *Jefas* como una forma de imponer respeto, de otorgarles poder, por el trabajo que desempeñan y el acceso que tienen a las instancias del Centro y fuera de él.

*Chuchulucas* es otro de los sobrenombres de las custodias. Así las llaman los pocos abogados que trabajan en la subsecretaría de sistema penitenciario. Según



refieren las entrevistadas el mote es dicho en un todo de camaradería, para evitar llevar el lenguaje de los Centros a las secretarías. Quienes son los más sofisticados les dicen técnicas en seguridad, con la finalidad de renunciar al nombre de custodia y a la carga social que tiene esta palabra.

### **El último cuadro**

Se acercan dos internas vestidas de color azul marino a la *Jefa Corazón*. Una de ellas le pregunta con curiosidad qué está haciendo y si está muy ocupada, porque tiene razones personales para pedirle ayuda con los ojos bañados en lágrimas. Sin embargo, la custodia le responde que está en una entrevista y que se va a tardar, que si quiere se espere y si no que regrese más tarde.

La *Jefa Corazón* continúa con la entrevista. Mientras tanto, se acerca otra custodia y al tiempo que señala a la internas que minutos antes se acercaron a la primera, le comenta: *Jefa, esas dos internas quieren hablar con usted porque dicen que un ayudante de limpieza las está acosando sexualmente y las amenazó, diciéndoles que si no se acuestan con él las va a mandar golpear.*

Con una mirada esquiva la *Jefa Corazón* le indica a la mujer que deben esperarla y que además, sólo hablará con una de ellas después de que acabe la entrevista. Le pide que les informe a las internas que se vayan a su estancia y regresen en una hora, porque ella está ocupada.

Sin esperar que la custodia les haga la indicación, las internas le hacen señas de que regresan más tarde. El tiempo sigue su transcurrir igual que la entrevista que se demora por los distintos llamados que tiene la *Jefa Corazón* por su cargo. Después del lapso señalado de una hora, las mujeres que requieren conversar con la subjefa están de regreso.

El aguante es importante en el Centro de Readaptación de Santa Martha Acatitla. La interna va y viene, una y otra vez, a la jefatura si tiene una queja. La custodia debe estar a la orden de las indicaciones, puede que primero esté en un control y después la manden a hacer una diligencia, y esté de un lado a otro. La periodista tendrá que esperar en jefatura a que alguna custodia tenga tiempo para darle una entrevista, de lo contrario, tendrá que irse y regresar otro día, porque ninguna de ellas la atenderá inmediatamente.

Después de esperar el tiempo acordado, las internas pueden acercarse a la *Jefa Corazón* y comentarle su queja. Por la mirada de la subjefa entiendo que mi presencia sobra en la jefatura, debo irme, me voy.

Me alejo lo más despacio que puedo, me tardo en guardar mis cosas. Sin embargo, me es imposible escuchar lo que hablan acerca del trabajador que las acosa sexualmente, las dos mujeres y la *Jefa Corazón*.

Sin más excusas que me permitan continuar en el área de jefatura en Santa Martha Acatitla, subo la escalera que llega al área de jurídico, para llegar al control uno. Los escalones están llenos de internas vestidas de color beige y azul marino, hay de todas las edades: unas amamantan bebés de menos de un año de edad, otras fuman y otras más bromean entre sí.

Pienso que tal vez éste es mi último día en Santa Martha Acatitla. Recuerdo la forma en que Rubem Fonseca describe la pobreza a través de sus personajes instalados en las favelas en Brasil. El escritor coloca la ausencia de dientes como la primera característica; la segunda, alguna discapacidad y así, la pérdida de la feminidad se suma al desamparo y al olvido de sus personajes que distan poco de las internas de Santa Martha Acatitla, de donde salgo por la puerta grande y también con un poco de nostalgia.

**Anexos**

En el siguiente apartado se adjunta la carta que me proporcionó la Subsecretaría de Sistema Penitenciario con la finalidad de dar fe y legalización de mi estancia en el CERESO de Santa Martha Acatitla, además de la autorización que me firmaron las custodias entrevistadas para el siguiente trabajo de tesis y obtener el título de licenciado en ciencias de la comunicación (periodismo)



Secretaría de Gobierno  
Subsecretaría de Sistema Penitenciario.  
Dirección Ejecutiva de Prevención y Readaptación Social



2010 MAR 2

OFICIO: DEPRSA638 /2010  
México D.F., a 26 de marzo de 2010

**LIC. MARTHA ROBLES GARCÍA**  
Directora del Centro Femenil de  
Readaptación Social Santa Martha Acatitla  
Presente

Hago de su conocimiento la autorización a la alumna **Nasheli Arrellano Barrera** de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la **Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**, quien actualmente desarrolla el proyecto de Tesis: **"Sobre las lajas de Santa Martha Acatitla"** y tiene el objetivo general de realizar un reportaje entorno a la experiencia laboral de las mujeres custodias que laboran en el Centro de Readaptación, las entrevistas las realizará los días **lunes, miércoles y viernes**, a partir del **29 de marzo al 16 de abril** del presente año de **11:00 a 13:00 horas**.

No omito mencionarle que la alumna se compromete a entregar el resultado de la investigación en esta Dirección Ejecutiva y en su oportunidad se hará del conocimiento de usted y el personal de seguridad y custodia.

La persona citada, deberá apegarse a lo establecido en los artículos 85, 86, 90 y 92 del Reglamento de los Centros de Reclusión del Distrito Federal y además sujetarse a las medidas de seguridad que Usted determine.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE  
LA DIRECTORA EJECUTIVA  
Ciudad de México

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA  
DE  
**MTRA. CLEMANTINA RODRÍGUEZ GARCÍA**  
PENITENCIARIO

Stamp: SECRETARÍA DE GOBIERNO, Subsecretaría de Sistema Penitenciario del D.F., Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla. Includes a date stamp: 05 ABR 2010 and a signature stamp: J.U.D. DE APOYO JURIDICO.

- c.c.p. Lic. Alberto Durán Muñoz.- Subdirector de Servicios Técnicos.- Presente.
- Lic. María del Carmen Serafin Pineda.- Subdirectora Técnica del C.F.R.S.S.M.A.- Presente
- J.U.D. de Seguridad del C.F.R.S.S.M.A.- Presente
- Interesada  
COSP/CRG/SECRET/rrm

Stamp: CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL, JEFATURA DE SEGURIDAD, SANTA MARTHA ACATITLA. Includes a date stamp: 05 ABR 2010.

Av. San Antonio Abad No. 124, Col. Tránsito, Del. Cuauhtémoc  
C.P. 06920 - Tel. 51 32 4400



De acuerdo a la ley correspondiente

Yo V. Ironi Chavez Casas custodia del Centro de Readaptación Femenil de Santa Martha Acatitla, en posesión de un sano uso de mis facultades, bajo mi propio criterio y aceptación, otorgo a la alumna Nasheli Arellano Barrera de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM con número de cuenta 405105559 el poder utilizar con fines académicos y científicos la información de la siguiente entrevista para su proyecto de tesis de la Universidad correspondiente, además de permitirle la publicación del mismo

De acuerdo a la ley correspondiente

Yo Rosa M<sup>a</sup> Pérez López custodia del Centro de Readaptación Femenil de Santa Martha Acatitla, en posesión de un sano uso de mis facultades, bajo mi propio criterio y aceptación, otorgo a la alumna Nasheli Arellano Barrera de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM con número de cuenta 405105559 el poder utilizar con fines académicos y científicos la información de la siguiente entrevista para su proyecto de tesis de la Universidad correspondiente.

De acuerdo a la ley correspondiente

Yo ERIKA SUAREZ Higuera custodia del Centro de Readaptación Femenil de Santa Martha Acatitla, en posesión de un sano uso de mis facultades, bajo mi propio criterio y aceptación, otorgo a la alumna Nasheli Arellano Barrera de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM con número de cuenta 405105559 el poder utilizar con fines académicos y científicos la información de la siguiente entrevista para su proyecto de tesis de la Universidad correspondiente

## **Conclusiones**

Construir la historia desde abajo y darle voz a los que pocas veces la tienen, con la intención de hacer un periodismo responsable, ha sido la finalidad del presente reportaje, el cual a partir de las entrevistas realizadas a las custodias: Rosalba, Rosa, Erika, Juana y Victoria<sup>19</sup>, trata de acercar al lector a conocer a quienes se les estigmatiza y poco se sabe por su actuación en el sistema penitenciario mexicano.

En este reportaje se plasmaron y recrearon los escenarios y las interrelaciones sociales que se viven dentro del Centro de Readaptación Social Femenil de Santa Martha Acatitla; con el apoyo de la entrevista, la crónica y el relato periodísticos se dio sentido al ser y quehacer de las mujeres custodias, esto es, la interrelación que existe entre su vida cotidiana y su vida laboral, entremezcladas con las situaciones y modos de vida de las mujeres internas.

Hay textos que versan sobre el tema de la cárcel en México, novelas, películas y crónicas que abordan las diversas condiciones de vida de las internas en los centros de readaptación. Sin embargo, en esas historias, son escasas aquellas que aluden a la vida de los que ahí prestan sus servicios como asalariados, sus condiciones de vida, a qué se enfrentan y por qué deciden trabajar en un lugar como la cárcel.

De esta forma este reportaje es un primer acercamiento al trabajo y vida cotidiana de las custodias, en Santa Martha Acatitla. En él se converge su condición de trabajadora y su papel de madre, de esposa y mujer, con la finalidad de resaltar la situación activa de la mujer mexicana en cualquier ámbito laboral.

Indagar sobre las condiciones laborales de las mujeres custodias significó, en primera instancia, entender cómo las mujeres durante los últimos años juegan un papel importante en el ámbito laboral y se colocan en trabajos que en el pasado sólo se creían exclusivos para varones y en segunda, conocer a las mujeres custodias quienes dentro de la cárcel son de temerse y fuera de ella, son mujeres

---

<sup>19</sup> Las entrevistadas solicitaron no citar su apellido por razones de seguridad.

miedosas que viven en la angustia por temor a que sus hijos lleguen a estar presos en estos centros de reclusión.

Las custodias de Santa Martha Acatitla, durante las entrevistas hicieron gran énfasis en destacar que ellas no son quienes castigan a los internos, ya que ellas sólo reciben órdenes y su trabajo se basa en mantener a las internas encerradas y en orden

Cuando se les preguntó respecto a su relación con las internas, las cuatro custodias entrevistadas, coincidieron en manifestar en que ellas se deben dar a respetar y jamás entablar una relación de amistad, porque una relación con las internas puede acarrearle problemas tanto a la custodia como a la interna.

Asimismo, las entrevistadas explicaron sobre la decisión que tomaron para ser custodias. Se trata de mujeres que se enfrentan a necesidades económicas, de carácter familiar y de independencia que después de encontrarse con trabajos precarios, deciden el trabajo de "*Técnicas en seguridad*", como la mejor alternativa.

De la misma forma, son mujeres que no conocen nada del sistema penitenciario y entran sin saber a que se van enfrentar. Los primeros días de trabajo como ellas dicen son difíciles y deben estar alerta a cualquier movimiento de lo contrario de ser "jefas" serán internas.

Apegada al formato del reportaje a profundidad, el cual exige un método científico, contextualicé la problemática con los pensamientos de teóricos como Max Weber y Richard Senett, con la finalidad de demostrar lo que aprendí acerca del periodismo y la sociología que resumo en las siguientes palabras: "El periodismo no es solo carnia, sino también, esqueleto y eso se lo da la sociología" al robustecer la investigación con los conceptos de *flexibilidad*, *la jaula de hierro* y *teodicea*, con los cuales el presente reportaje trato de evidenciar las nuevas relaciones laborales que se crean en el sistema penitenciario, a través de las custodias.

De igual forma, el reportaje visualizó las diversas maneras en que la mujer custodia desempeña su jornada laboral, cuya actividad condiciona a estas mujeres a nuevas formas de vida, desde su vida personal hasta su vida cotidiana que van

desde el cambio de hábitos, de lenguaje, de carácter hasta nuevas enfermedades como: el estrés, la absorción del tiempo libre, la competitividad y la motivación de forma indirecta de salario que le otorga a las custodias sentirse independientes y libres sin la necesidad de volverse a casar, o ser dependiente de alguien como en el caso de Rosy y Victoria.

En el día a día, las custodias buscan la manera de sobrevivir además de preservar una identidad de género dentro de un ambiente laboral dominado por los hombres, y donde pudimos observar algunas de las características manifiestas por las custodias como el mimetizar las actitudes del custodio, es decir el *habitus* del varón (agresividad, fuerza física, mando, etc.), como una constante a la cual difícilmente se concientiza y por el contrario se aprende vivir y actuar con ellas.

Esto es, las relaciones laborales, en particular las instituidas en los centros penitenciarios, tienen un común denominador, que son creadas para vigilar y castigar y donde el poder de lo masculino es lo predominante, y por lo tanto las mujeres custodias deben actuar igual que los hombres (ordenar, gritar, golpear, agredir, etc.) por lo que, la construcción y el imaginario social que ocupa la cárcel hace de sus trabajadores seres ocultos, temerosos agresivos pues la mayor parte de sus vidas la pasan dentro construcciones de concreto, frías, impersonales que provocan miedo y escalofríos tanto para quienes llegan a ellas ya sea a trabajar o a pagar algún delito.

El Centro de readaptación social de Santa Martha Acatitla representa las relaciones de poder que en México se viven y que se transfieren a las relaciones de poder entre custodia e interna, entre personal administrativo y custodios, por las cuales la organización laboral de la institución como su personal se renueva frecuentemente debido a las nuevas formas de explotación que la globalización, las condiciones de la cárcel y las elites realizan para consagrarse en el poder.

Las nuevas Tecnologías de la Información (TIC) que se incorporan al trabajo en los centros de readaptación son sólo una parte de las nuevas formas en qué hay que concebir al trabajo y al hombre, sin embargo, no disminuyen el riesgo al que están expuestas en su trabajo de custodia las mujeres en Santa Martha Acatitla.

Así, las mujeres custodio dejan de su condición de mujeres y pasan a existir en su condición de trabajadoras en los muros color gris de Santha Martha como *técnicas en seguridad*. Nombre que determina sus actividades en el centro de readaptación y trata de ocultar su tarea de vigilantes en un lugar que las aísla al igual que a las internas de lo cotidiano fuera de la gran muralla.

Frente a esta realidad en el campo laboral quedan más incógnitas que superan la teoría sociológica y que el reportaje nos permite conocer y hacer más familiares, capaz de explicar el comportamiento de los hombres, sus relaciones sociales o laborales. Porque es el hombre el principio y el fin en fábricas o instituciones de gobiernos, hechos por los mismos hombres con la intención de acabar con el espíritu de los mismos, de su conciencia y quizás de esa capacidad de soñar la realidad y trabajo de una forma capaz de crear significados sin mitificaciones para seguir viviendo.

En síntesis, se necesita mucho trabajo y voluntad para que en México se puedan cambiar las condiciones laborales que ofrezcan a las mujeres el tiempo y espacio adecuando para desarrollarse como trabajadoras y madres, ya que al convertirse en custodias, desempeñan dos trabajos.

Como reflexión final se espera que este reportaje haya podido ser un nexo como explica Antonio Gramsci para dejar de ver al otro en un sólo plan y manifestar el periodismo como un trabajo científico que obliga a ser crítico-histórico-bibliográfico. En este caso que nos acerque al trabajo de las custodias, para comenzar a conocer el otro lado de la historia y construir una historia crítica.



## **Bibliografía.**

- Acosta Montoro José, *Periodismo y literatura*; Ediciones Guadarrama, Madrid, 1973, Tomo II
- Azaola, Elena (2006), *Imagen y autoimagen de la policía de la Ciudad de México*, Ediciones Coyoacán, CIESAS-FLASUD-SSP-GDF, México
- Dario Melossi; Massimo Pavarini, *Cárcel y Fábrica. Los orígenes del sistema penitenciario (siglos XVI-XIX)*, Editorial Siglo veintiuno, P 7-14
- Del Rio Reynaga Julio, *Periodismo interpretativo. El Reportaje*, Trillas. 2005, P187
- Eco Umberto, *Como se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*, Gedisa, 1994, P267
- Estrada Josefina, *Mujeres de Oriente. Relatos desde la cárcel*, Colibrí, 2002, P244
- Foucault Michel, *Vigilar y Castigar*, Siglo Veintiuno 2005, P312
- Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos, Baptista Lucio Pilar, *Metodología de la Investigación*, Mc. Graw Hill 2003, P 673
- Ibarrola Javier; *La Entrevista. Técnicas periodísticas 2*, Gernika, 2001, P150
- González Reyna Susana, *Periodismo de Opinión y Discurso*, Trillas, 2005, P 182
- Grijelmo Alex, *La seducción de las palabras*, Punto de lectura. España 2000, P 314
- Grijelmo Alex, *La Gramática descomplicada*, Taurus, España 2006, P 323
- Marín Carlos, *Manual de Periodismo*, Debolsillo, 2007, P 221-222
- Martín Fernández Manuel, *Mujeres Policía. Ilustrada*, Centro de Investigaciones sociológicas 1994, P 150
- Milenrama, Pilar Rodríguez Martínez, *Mujeres, trabajos y empleos en tiempos de globalización*, Icaria Editorial, 2009, P 328
- Rojas Avendaño Mario, *El reportaje Moderno (antología)*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1976. P 227
- Rojas Soriano Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, Plaza y Valdez. Editores. 2009. P437
- Ulibarri Eduardo, *Idea y vida del Reportaje*, Trillas, 2003, P 281
- Sennett Richard, *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Anagrama, 2006 P 217

- Sennett Richard, *La Cultura del nuevo capitalismo*, Anagrama, 2006, P 177
- Wallraff Günter, *Cabeza de Turco*, Anagrama, 2007, P 235
- Weber Max, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, 2004, P1183
- Coordinación general, Pilar Muriedas. Edición, Maricarmen Velasco, Investigación. Yanina Ávila, Fotografía, Guadalupe Velasco, *Mujeres Policías en el centro. Retratos, relatos...y más datos, 2008*
- Sánchez Galindo, Antonio, *Manual de Conocimientos Básicos para Personal de Custodia de Establecimientos de Reclusión Preventiva Comisión Nacional de Derechos Humanos*, 1990, P 40
- Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, El Cotidiano: publicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, UAM-Azcapotzalco, *Departamento de Economía, División de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2000
- La perspectiva de género, una herramienta para construir equidad entre mujeres y hombres* (UNICEF)
- La perspectiva de género, Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles*

## **Internet**

- Tiempos y trabajos desde la experiencia femenina* Cristina Carrasco ECOS CIP Ecosocial [www.rebellion.org/noticia.php?id=101876](http://www.rebellion.org/noticia.php?id=101876)
- Rodríguez, C. (2006), Kreanta Digital Número 1, Recuperado el 16 de febrero de 2010, de Kreanta Digital Número1: [www.kreanta.org/actividades/pdf/entrevista%20Alain](http://www.kreanta.org/actividades/pdf/entrevista%20Alain)
- La jaula de hierro* (acerca de Max Weber), Carlos Cousiño, Publicado el 3/12/2007 17:00:00 (3698 Lecturas [www.cepchile.cl/dms/archivo\\_1860\\_739/rev71\\_cousino.pdf](http://www.cepchile.cl/dms/archivo_1860_739/rev71_cousino.pdf)
- Arteaga Nelsón, *El trabajo de la Mujeres policías*, Disponible en: <http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/10107.pdf>

Graumans, Anne et al, (2000). *Realidad de las mujeres policía en Europa*, Journal European Social Policy 0958-9287; Vol 14 (4): 381-405, Disponible en:

[http://blap.infopolis.es/segment.cfm?segment=1363&table\\_of\\_contents=1176](http://blap.infopolis.es/segment.cfm?segment=1363&table_of_contents=1176)

[www.reclusorios.df.gob.mx](http://www.reclusorios.df.gob.mx)

[http://pfp.gob.mx/portalWebApp/appmanager/portal/desk?\\_nfpb=true](http://pfp.gob.mx/portalWebApp/appmanager/portal/desk?_nfpb=true)

<http://www.inmujeres.gob.mx/>

[http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/jov\\_g/index.htm](http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/jov_g/index.htm)